



MACAPORTAL

ma, m...o, m...

LA FAMILIA



30
ctva

un...o...

EDITORIAL COOPERATIVA APRISTA

"ATAHUALPA"

Dirección y Administración: Calle Divorciadas No. 661

APARTADO 2000 - LIMA - PERU

OBRAS PUBLICADAS

Lima Provinc.

APRISMO Y RELIGION por Luis Alberto Sánchez S.	0.30	0.35
COMUNISTAS CRIOLLOS, por Manuel Seoane	0.40	0.45
EN TORNO DEL IMPERIALISMO, por Carlos Manuel Cox	0.40	0.45
POLITICA APRISTA, por Haya de la Torre	0.60	0.70
COOPERATIVISMO, por la Secretaría Nacional de Cooperativas	0.10	0.10
AÑO TRAJICO, por Serafín Delmar	0.50	0.60
CATOLICISMO Y APRISMO, (Réplica al folleto de propaganda antiaprista titulado (Aprismo ó Catolicismo)	0.20	0.20
HACIA LA MUJER NUEVA, por Magda Portal	0.30	0.35

VENTAS DE 10 EJEMPLARES

O MAS 30% DE DESCUENTO

Se acepta pedidos previo pago adelantado por giro postal o bancario a la órden de Editorial "Atahualpa"

PAGAMOS LOS GASTOS DE ENVIO CERTIFICADO.

MAGDA PORTAL

EL

APRISMO

Y LA

MUJER

EDITORIAL COOPERATIVA APRISTA

“ATAHUALPA”

La Editorial Cooperativa Aprista Atahualpa se ha fundado por resolución del C. E. N. del P. A. P. Tiene por objeto orientar debidamente la cultura del pueblo. Es la UNICA EDITORIAL AUTORIZADA para facilitar la edición y difusión de las obras de carácter aprista—doctrina, política, documentos históricos, ensayos, literatura, teatro, etc.—producidos por los afiliados al P. A. P., alentando así a nuestros escritores y estimulando la producción intelectual del país.

Publicará por primera vez, las Obras Completas del Jefe del Partido, Haya de la Torre, REVISADAS POR SU AUTOR, y reimprimirá, bajo el control inmediato del creador de la doctrina aprista, todas aquellas obras editadas anteriormente en el exterior.

Las ediciones de esta Editorial se harán en folletos o libros de formato similar, a fin de que los afiliados puedan empastarlos y poseer así su “BIBLIOTECA APRISTA”. Las obras se clasificarán en series, según su índole, y formarán las siguientes colecciones:

Colección Política: Serie “Veintitrés de Mayo”.

Colección Económica: Serie “Quipuamayoc”.

1

2

3

★

A todas las mujeres apristas,
a las viudas, hijas y madres de los sacrificados en San Lorenzo, Trujillo, Huarás, Cajamarca, Cajabamba,
A las que nos acompañan en la acción reivindicadora del Aprismo,
A las que no son apristas todavía, pero que lo serán.



Colección Histórica: Serie "Pachacutec".
Colección Literatura, etc.: Serie "San
Lorenzo".
Colección Ensayos: Serie "Trujillo".
Colección Antimperialista: Serie "Indo-
américa".

Los precios de la Editorial Cooperativa
Aprista Atahualpa serán los más bajos den-
tro de la relatividad de nuestros medios de
producción editorial. Cuando la Editorial
posea talleres propios, los precios serán más
reducidos aún. A ese objeto se hace esfuer-
zos mancomunados con las otras Editoriales
Cooperativas Apristas.

Todas las obras entregadas a la Editó-
rial serán revisadas cuidadosamente por la
Dirección de la misma. Se podrá así ofrecer
a los lectores libros y folletos absolutamen-
te garantizados en su contenido, de acuer-
do con la doctrina aprista.

Conceptuamos un deber informar a
nuestros lectores que las utilidades de la
Editorial Cooperativa Aprista Atahualpa se
distribuirán entre los fondos de capitaliza-
ción y reserva, los autores de cada libro o
folleto y la Secretaría de Economía del Par-
tido Aprista Peruano.

LA DIRECCION.

**Guarde Ud. estos cuadernos para que
forme su biblioteca Aprista.**



456

Posición de la mujer Peruana

Si excluimos a las mujeres que han actuado y actúan en el plano de las instituciones de caridad, defensoras de la mujer y del niño, en su mayor parte de índole moralista o de tendencia mutual, como las sociedades de empleadas, ligas de cultura, etc., etc, no existe otro tipo de mujeres actuantes ni las ideas políticas modernas han hecho mella en el medio ambiente femenino. Como dice el senador argentino Mario Bravo la política les ha parecido "cosa para hombres", en cuya actividad las mujeres habían de perder sus más preciados encantos femeninos. La llamada **lucha feminista** no ha encontrado adictas decididas, y es público el fracaso del movimiento iniciado por la señora Zolla A. Cáceres para la consecución del voto político, y cuyas afiliadas, pertenecientes en su totalidad a la clase alta, sin más ideología que la de obtener este derecho, han demostrado su poca fe en el triunfo de un postulado que no satisface las amplias aspiraciones de las mujeres del Perú.

Mujeres notables las ha habido en nuestro país, en diversos ramos de la actividad humana. Escritoras, poetisas, grandes patriotas, en los tiempos heroicos de la Revolución de Independencia, como la famosa Francisca Zubiaga de Gamarra, honrada por el Libertador. Pero dentro de la política, por la conquista de derechos feme-

ninos económicos y sociales, no les ha tocado aún una acción relevante. A parte de la participación anónima de las trabajadoras organizadas, actuando en los movimientos huelguísticos, la mujer peruana se ha limitado a contemplar la evolución social de las otras mujeres del Continente y de Europa, sin contribuir al despertamiento de la lucha femenina por la conquista de todos sus derechos.

Precursoras en su tiempo, pero aisladas y por lo mismo notables, Clorinda Matto de Turner, la gran cuzqueña, defensora del indio, autora de hermosas obras de índole social. Flora Tristán, menos peruana y más influenciada por tendencias extremas. Más acá, realizadoras de acciones casi individuales por la falta de apoyo y estímulo para esa labor entre el mismo elemento femenino, pero valientes y esforzadas como María Alvarado Rivera, maestra, que ha tenido destacada labor en contra de la tiranía leguista y que después de sufrir persecuciones y prisiones, fue desterrada a la Argentina, donde aun permanece. Miguelina Acosta Cárdenas, abogada, de filiación anarquista, que durante toda su vida se entregó a la defensa de los derechos de las clases proletarias, comprendiendo que dentro de estos derechos están los femeninos, no como sexo sino como clase explotada. Dora Mayer de Zulen, que en vida de su compañero, actuó decididamente a favor de la clase indígena, aunque últimamente ya en el invierno de la vida, ha dado en la extraña tarea de defender la bárbara tiranía de los 16 meses, o sea la tiranía civilista.

No conocemos otra labor, aparte de la que realizan detrás de las bambalinas las damas "civilistas", que tantas veces determinan la acción política de sus esposos, hermanos, parientes o amigos.

La última Constitución, dictada por el mutilado Congreso Constituyente, en manos de la llamada "mayoría civilista", incluyó la ley de voto municipal para las mujeres, que en febrero hicieron aprobar los apristas, en vista de la negativa para conceder a las mujeres el voto político. Pero como el civilismo dicta leyes para no cumplir las elecciones municipales no se han llevado a cabo, continuando la nominación presidencial de Juntas de Notables ad hoc, no pudiendo en consecuencia, poner en práctica las mujeres su capacidad para ejercer este derecho. El voto municipal, voto calificado, habría demostrado al país hasta dónde la mujer peruana ha evolucionado en sus ideas políticas, o hasta dónde comprende su rol frente a los municipios. Pero como las elecciones municipales constituían un arma para que el aprismo conquistara posiciones en las comunas, el civilismo encontró peligroso poner en práctica un articulado de la flamante constitución civilista aprobada por los que durante 16 meses, sancionaron todas las leyes de atropello, crímenes y exacciones que han hecho célebre al Congreso de Sánchez Cerro. Por este motivo la primera conquista femenina—conquista sin mayores esfuerzos, hay que decirlo, pero realizada por los apristas que entienden el problema femenino como una cuestión económica social,—no ha podido ponerse en práctica, ni lo podrá seguramente mientras subsistan los mismos métodos que han patentizado hasta dónde la democracia en el Perú es una burda mentira civilista.



Iniciación Política de la Mujer

Con el Partido Aprista se inicia recién la actividad política de la mujer en el Perú.

Organizado el Pap. en setiembre de 1930, un mes después de la caída del leguismo, su primer cuidado es declarar que la mujer tiene en el Aprismo un defensor celoso, ya que la considera no como sexo, sino como parte integrante de la clase social explotada, y ésta en proporciones aún mayores que las que sufren los hombres. El Aprismo formula declaraciones categóricas, y su primer Comité Ejecutivo Nacional incluye dos mujeres, organizadoras de la Sección Femenina. Desde allí se empieza a laborar en el sentido de despertar en la mujer—clases medias, obreras y campesinas—la conciencia de la lucha social el anhelo de mejoramiento económico, la necesidad de sus reivindicaciones políticas (1).

Al principio, las mujeres miraron con curiosidad el naciente partido de izquierda. Después fueron comprendiendo y nuestras asambleas recibieron la presencia de mujeres del pueblo, compañeras alertas que querían saber lo que decía el Aprismo respecto de ellas. Y fue así cómo se realizaron las primeras afiliaciones femeninas.

Desde allí vemos que la mujer peruana—la mujer de trabajo, empleada, obrera, profesional, etc.—ingresa francamente a las filas apristas, afiliándose y procurando cumplir con los nuevos deberes que su reciente profesión de fé le señala. No ha comprendido en toda su

(1)—Léase el apéndice No. 1.

vastedad lo que el Aprismo significa; no tiene la suficiente cultura para penetrar la doctrina filosófica de la nueva tendencia revolucionaria; su incipiente en la lucha, su absoluta desvinculación de la política y el desconocimiento de las contradicciones de clases, hacen de ella un elemento totalmente imprevisto, pero por lo mismo, apto a recibir, sin prejuicios preconcibidos, las ideas nuevas que le abrirán anchos horizontes de justicia que desconocía. El Aprismo le habla en términos concretos que ha de reivindicarla en sus derechos, y aun que en la mayoría de los casos no conocía cuáles son estos derechos—la mentalidad feudal-burguesa ha impuesto su sello secular en el cerebro femenino y la religión católica le ha dejado su tremenda huella de inferioridad y sumisión—tiene la intuición de que, conquistándolos, contribuyendo al triunfo del partido que se los ofrece, ha de iluminar nuevos caminos en los cuales tenga menos que sufrir y descubra otros motivos de felicidad y de paz.

Primeros ensayos

Todas las asambleas del partido reciben el aporte de entusiastas mujeres. En las tareas de recolectar fondos, de propagar voces de orden, organizar fiestas de carácter fraternal, prestar ayuda a los compañeros que sufren, asistencia social, cruz roja, etc., vemos mujeres atentas, listas a cualquier mandato, prontas a cumplir. Ellas han dado así la nota de eficiencia, de cumplimiento del deber, de comprensión y de disciplina en todas las etapas de lucha del partido. Pero ellas han dado más cuando ha llegado el momento de exigirlo.

En un medio plagado de prejuicios, en donde ni siquiera el factor económico es bastante rudo como para producir esas contradicciones generadoras de grandes rebeldías, y en el cual la mujer vive aún sometida a todos los errores de la costumbre tradicional que la disminuye y la acobarda, la afiliación a un partido de contextura francamente revolucionaria, tenía que significarle un paso demasiado atrevido.

Por que la afiliación femenina al partido, significa una ruptura definitiva con el pasado, una quiebra de todos los prejuicios sociales y aún religiosos, que marginan a la mujer de cualquier otro campo que no sea el del hogar, y el de sus duros y silenciosos deberes. Y teniendo en cuenta su tradición de cultura, con todos los rezagos de la colonia española que sitúa a la mujer en un plano social inferior, desprovista de impulso y de iniciativa propia, para otra cosa que no sea su feminidad anticuada, debemos admitir que la afiliación de las mujeres peruanas al Aprismo, es un acto lleno de valentía y de audacia, que por primera vez se atreve a dar.

No viene la mujer a nuestro partido por la novedad ni por simple curiosidad femenina. Los casos aislados que señala esta tendencia, no pueden significar una pauta para regirnos al hacer este somero balance. En su más total mayoría, las mujeres afiliadas a nuestro partido pertenecen a la clase media y a la clase del pueblo. Y si miramos con ojos sinceros la lucha que se lleva a cabo en el seno de estas dos clases y sobre todo en el ambiente femenino, concluimos por constatar que la mujer peruana, la de clase media y popular, sufre las consecuencias de la desigualdad social en una forma mucho más aguda que su compañero varón. Ni las leyes del Estado, que en su mayoría no se cumplen, ni las de la sociedad y sus costumbres egoístas,

defienden a nuestras mujeres en lo más mínimo. Desamparada y obligada a luchar por la creciente pauperización de nuestro medio, ella tiene que enfrentarse sola a la injusticia del sistema social imperante, sin más armas que su valor y su necesidad de vivir. Arrancada al ajeo hogar donde se vejeta en una existencia incolora y miserable, la mujer de clase media y la obrera, ha tenido que invadir el campo masculino del trabajo de la calle. El taller, la fábrica, la oficina pública, han recibido el tímido aporte de nuestras mujeres, que necesitaban defenderse y defender a los suyos, pero la sociedad y el Estado, con ese bárbaro egoísmo que caracteriza a las sociedades feudales, ha visto en ella un buen elemento de explotación, exento de rebeldías, y ha procurado recargarle todas las obligaciones, sin concederle derechos.

¿Cómo no sentirse conmovida si la propia experiencia en la lucha le ha dicho que le urge mejorar su situación dolorosa? El llamado aprista, con su amplio programa reivindicador con su realista concepción de nuestro estado social y económico, tenía que hallar en la mujer una entusiasta y decidida militante, ya que ella es uno de los elementos de lucha más avocados a la tarea de destruir un sistema social basado en la más flagrante desigualdad y que en forma tan cruel la despotiza y la humilla.

No estaba preparada para comprender su propia situación de esclavitud, ya que por su incipiente cultura y por lo retrasado del medio, las ideas sociales llegan aquí tamizadas y vagas. Pero su dolor, su experiencia en la diaria lucha, su conciencia de estar injustamente pospuesta y oprimida, fueron suficientes para comprender cuando el Aprismo, con toda claridad le dijo que ella era una víctima y que había posibilidades de libertarse y mejorar su situación. Por eso es que nuestro partido

ha visto aumentar sus filas con el aporte de nuestras más valientes mujeres, no sólo las más jóvenes, pues la afiliación femenina cuenta con compañeras de todas las edades, tan entusiastas y aptas al sacrificio como las que están en plena edad de lucha.

Vienen con todo su fervor a aprender en la jornada diaria cómo se lucha y cómo se conquista un derecho a base de esfuerzo consciente y de enérgico sacrificio. Y el Aprismo jamás habrá recibido un contingente más heróico y decidido que el que le ofrecen las mujeres, pues ellas, apasionadas de la justicia y sufriendo en carne propia el daño social de la desigualdad, han abrazado la causa del Aprismo con todo el fervor de que son capaces los que nada tienen que perder y sí mucho que ganar.

Organización Femenina

Al iniciarse las labores del Partido, se crea una Sección Femenina que se ocupa de organizar a las mujeres en toda la República, por intermedio de sus seccionales afines. En las provincias y departamentos la afiliación es menor, ya que también es menor la cultura femenina y menos saltantes las contradicciones de la lucha social. Pero en todos los sectores del país constituyen grupos activos que sin tener perspectivas de una acción cívica próxima, sin embargo colaboran decididamente fortaleciendo el frente de combate y procurando atraer a las filas revolucionarias a los retardados y a los indecisos, a los tímidos y a los indiferentes. La acción de propaganda femenina es efícasísima, pues ellas ac-

tuando en los hogares y en todos los medios familiares, conquistan más adherentes que la acción pública de Comités y Universidades Populares.

Pero el Partido necesita escuchar al pueblo en comienzos libres donde ninguna consigna contenga el derecho de expresión que urge a la masa popular del Perú. Por primera vez en todos los departamentos de la República deben realizarse grandes asambleas formadas por los delegados de los obreros y campesinos, y presentar mociones reivindicadoras para ser discutidas en el Congreso Nacional Aprista que debe tener lugar en la Capital.

La mujer tiene por primera vez cabida en estos congresos populares y desde ellos explica su situación desventajosa y pide se tenga en cuenta sus más urgentes reivindicaciones.

Todos los Congresos de los Departamentos reciben pliegos de peticiones femeninas que son enviados al Congreso Nacional Aprista de Lima, donde previa discusión e informe por la Comisión respectiva, son aprobados por unanimidad. Es de notarse que en su mayoría, los pliegos de peticiones femeninas de los Departamentos, con ligeras variantes en la redacción o interpretación del problema, consignaban idénticas reivindicaciones al pliego de la Sección Femenina de Lima. Y esto no hace sino señalar el común anhelo de las mujeres del Perú por la conquista de derechos eminentes. (1)

(1) Véase el apéndice No. 2.

Realizadas las elecciones de Octubre, mediante las cuales el civilismo vuelve a usurpar el poder usando de todos los métodos de fraude e imposición ilegal, las mujeres apristas, todavía no ciudadanas, en uso del derecho de opinar que les concede el Partido y haciéndose eco de las protestas que de toda la República llegan por el fraude electoral, y de la impugnación que al resultado de las elecciones hace el Partido Aprista, lanzan un documento condenatorio en el cual señalan las violaciones a la ley y a los manejos equívocos del Jurado Nacional de Elecciones.

Este documento revela ya el pensamiento político de la mujer aprista, rápidamente aleccionada y segura de su derecho para juzgar la acción de los enemigos del pueblo. Es otro paso de trascendencia en su actuación aprista, que el partido recoge y compulsa en su exacto significado (1).

Acción por el derecho de Sufragio

Ya en el poder el nuevo gobierno civilista y en función el Congreso Constituyente que llevó 27 diputados apristas a pesar del fraude, la mujer observa atentamente el desenvolvimiento de las labores del mismo, puesto que mediante la acción vigilante y beligerante de la Célula Parlamentaria Aprista la mujer ha de obtener muchos beneficios. Cuando se discute el voto, la C. P. A. plantea sus postulados netos y precisos sobre el voto a los analistas, los militares y los sacerdotes. Se discute asimismo el derecho a voto de las mujeres, y la C. P. A. formula su moción, previa consulta a la Sección Femenina.

(1)—Véase el apéndice No. 3.

El primer Congreso Nacional del Partido tiene dos objetivos fundamentales: oír al pueblo del Perú que jamás ha podido hacerse escuchar, ahorrado por la oligarquía civilista, conocer sus necesidades vitales y formular el Programa de Gobierno del Partido, que debía de presentarse para las Elecciones de Octubre de 1931. El Programa de Gobierno aprista debía, pues, salir, del conjunto de opiniones expresadas por los representantes del pueblo, que eran los integrantes del Partido Aprista.

A diferencia de los demás partidos políticos, que exhibían programas demagógicos confeccionados en las oficinas privadas de sus dirigentes. Así las ponencias de la Sección Femenina Aprista del Pap. significaban el anhelo de la mayoría de mujeres peruanas que por primera vez tenían voz y voto en una gran asamblea de carácter nacional, de la que iba a surgir un Programa de Gobierno estatal, en el que debía estar considerada la mujer, ya no como el ser inferior, carente de todo derecho y de todo estímulo, sino como uno de los elementos indispensables a la marcha de la sociedad y al progreso del pueblo.

El programa mínimo del Pap. incluye pues entre sus postulados el que sintetiza las ponencias femeninas al Primer Congreso Nacional Aprista y que está concebido así:

“Reconoceremos los derechos políticos de la mujer y su facultad para desempeñar todos los cargos públicos obtenibles por elección o nombramiento.”

“Estableceremos la independencia de la mujer, en el ejercicio de los derechos civiles dentro del matrimonio.”

“Estableceremos la igualdad ante la ley de toda clase de hijos.”

nina del Pap. (*) La mujer aprista tiene una clara definición del voto político usado en una democracia feudal-burguesa, donde la incultura, el fraude y el soborno han convertido las urnas en un negociado para los políticos de profesión. En estas condiciones y teniendo presente la necesidad de convertir el arma del voto en un factor más para el triunfo de las reivindicaciones económicas y sociales del Aprismo, la mujer quiere que éste se limite. Qué clase de mujeres deben tener derecho a vo-

(*) Fundamentos al voto femenino presentados por los Diputados apristas, en las sesiones parlamentarias de Enero y Febrero: De Luis E. Heyssen, diputado por el Departamento de Lambayeque:

“reconocemos el derecho al voto de la mujer que trabaja en el hogar, en la fábrica o en el campo y de la mujer que estudia y que piensa, significando también acción, esfuerzo y vida, porque ciframos con quienes quieren otorgarle ciudadanía a la niña de sociedad, que siendo una desocupada está al mismo tiempo expuesta a sufrir influencias extrañas, si se quiere clericales, que puedan contravenir las transformaciones especiales que nosotros sostenemos, dentro de un nuevo sentido de la realidad nacional, de acuerdo con un pensamiento económico del Estado, “REPÚBLICA DE TRABAJADORES”. El voto a la mujer que trabaja, estudia o piensa, no es cuestión de edad, como tampoco de sexo, es cuestión económica y espiritual en nuestra lucha por lograr que la costilla borbica se transforme en ciudadana”.

De Manuel Seoane, diputado por Lima:

“Nosotros, repito, hemos establecido que la mujer no solamente debe votar, sino que también puede ser elegida por sus condiciones especiales para vigilancia de las labores municipales, la higiene y la asistencia social. Así que ella no solamente puede ser sino debe ser colaboradora del hombre en estas y otras tareas”.

“Que la mujer no sea una dependencia del hombre en el Código Civil como lo es ahora: que no sea considerada como una incapaz lo mismo que los menores, los idiotas y los criminales, sino que sea considerada como un ser que tiene autonomía civil, que ejercita plenamente sus derechos civiles”.

to? El grado de cultura de la mujer peruana, sus prejuicios, su inobjetable dependencia de la influencia varonil, y muchas veces, de la clerical, hacen del voto femenino un medio para afianzar más bien las ideas conservadoras que las revolucionarias. Las experiencias obtenidas en otros países del mundo, donde se ha dado derechos políticos a la mujer en general, como por ejemplo España, nos demuestran que precisa limitar esta facultad hasta que la mujer debidamente aleccionada respalda en toda su plenitud a los imperativos de reforma social y de justicia económica.

En consecuencia, la mujer aprista,—mujer trabajadora, mujer consciente, que pertenece a las filas del trabajo en todos sus aspectos—decide que el voto femenino debe ser calificado. Esto a simple vista significa una notable desigualdad con el varón, ya que a éste, sea de la condición social que sea, se le permite el voto universal, y a la mujer se le limita y se le califica de acuerdo con su posición social y económica. Pero es que dentro del moderno concepto de democracia funcional, no de democracia burguesa, el voto de valor ha de ser el de **calidad** y no el de **cantidad**, así el voto de la mujer que trabaja junto al de la que vive parasitariamente, tiene el innegable valor de su superioridad como elemento de producción, como factor de progreso social. La Célula Parlamentaria Aprista pide el voto calificado para la mujer, y aunque no es concedido, a pesar de la demagogia civilista que se extiende alrededor de este asunto, más tarde, cuando ya ha sido desintegrada la Constituyente por la deportación de 23 Representantes del Pueblo aprista, la flamante Constitución de Sánchez Cerro y Cía. incluye el derecho femenino al voto Municipal, **calificado**, dando razón una vez más, aunque sea parcialmente a los fundamentos apristas.

Aspecto cultural de la mujer

Síntoma revelador del atraso mental del país, es el que da la incultura de nuestras mujeres. Por supuesto no vamos a creer que al otro lado, los hombres hayan alcanzado un máximo en este aspecto tan decisivo para medir el nivel de adelanto de nuestro país.

La incultura general del Perú está representada en su producción de libros y en los negocios que en este renglón realizan las librerías del país, donde escasean las obras artísticas o científicas y en cambio tienen abundante cabida las novelitas sentimentales, aventuras o sicalípticas (1). Y el propio desprecio con que todavía se mira cualquier actitud de emancipación femenina en el orden cultural, es demostración palpable de nuestro grado de incultura.

País imaginativo por sus propias condiciones climatológicas y étnicas, aquí se sustituye el conocimiento con la intuición natural y la definición razonada con la fantasía en desorden, hasta puede decirse que las modernas tendencias "feministas" son interpretadas con el derecho al libertinaje y la degradación moral y física.

Nuestros escasos centros de cultura superior, nuestras Universidades, cuentan un número muy reducido en su alumnaje femenino que todavía siente el choque con las viejas costumbres medioevales que prohibían la cultura superior a la mujer. La mayoría de las mujeres

(1) El Gobierno de Sánchez Cerro dictó un decreto prohibiendo el ingreso al país de "obras disociadoras". Se refería a libros y revistas de índole económica y social. El decreto no ha sido derogado todavía.

apenas si logran estudiar la enseñanza primaria y secundaria, conformándose con este aprendizaje, en la generalidad de los casos incompleto, por los métodos todavía absurdos e irracionales de nuestra educación. Y de estas mujeres que estudian, ninguna de ellas sale de la alta clase ni de la baja. Son las mujeres de la clase media las que en su casi totalidad van a las Universidades y las Escuelas de Enseñanza Superior.

Indice tan bajo en la cultura femenina, no puede dar un tipo de mujer con capacidad suficiente como para comprender sus derechos humanos, y antes bien, la lucha económica, la desigualdad social, y el ambiente tarado de defectos, la empujan hacia medios más fáciles de vida. Por eso no es raro ver en la empleadita o en la muchacha de clase pobre, una futura pupila de cabaret o casa de cita. El modo más cómodo de ganarse la vida, no importa a costa de qué consecuencias dolorosas, es el que le brinda la prostitución, alimentada y defendida por una sociedad que luego habrá de vengarse en las víctimas de su propia inmoralidad.

Culturar racionalmente a las mujeres, prepararlas para su propia defensa sin disminuirlas, acercarlas a las fuentes de la cultura a fin de que modelando su propia contextura espiritual, realicen todas sus aspiraciones, ha sido y es una de las mayores preocupaciones del Partido Aprista Peruano.

Desde su fundación, y por intermedio de su Secretariado Femenino, se ocupó de orientar la cultura de la mujer. Eran días en que la acción electoral embargaba todas las actividades apristas, pues se trataba de vencer en la contienda en que el enemigo contaba con las mejores armas. Tradición de mando, dinero, fuerza pública, experiencia en la política criolla, todo estaba en sus manos. El Aprismo debía poner todo su esfuerzo en esta

lucha desigual ya que sólo podía contar con la convicción doctrinaria del pueblo y la fé de su ideal.

Poco tiempo quedaba, pues, para dedicarlo a la cultura femenina. Las mismas mujeres entregadas a la labor de propaganda, de difusión política, no pensaban en otra cosa que no fuera el triunfo del Partido en las elecciones generales. Sin embargo, la Sección Femenina organizaba conferencias quincenales, a cargo de un líder, sobre temas femeninos. Y el amplio salón de Belén local central del Pap. rebosaba un público numerosísimo para escuchar las lecciones que sobre moral, sobre conceptos sociales, sobre doctrina, sobre educación, se dictaban a las mujeres nuevas del Perú, cuyo espíritu ansioso de conocimientos, recibía las frases apristas con la atención profunda del que realiza con ello una verdadera cosecha.

Demostración del gran interés que las mujeres tenían por estos actos de cultura aprista, era su concurrencia asidua a todas las actuaciones doctrinarias y la afiliación de nuevas adherentes, que no sólo venían a escuchar las palabras de los oradores, sino que aportaban su concurso económico y su estímulo personal a la obra de los apristas.

No perdían el tiempo las mujeres, pese a la atención enorme que el Partido dedicaba a las tareas electorales. Ellas, seguras de que pronto les había de tocar actuar en acciones más decisivas, procuraban obtener nuevos conocimientos, pues estaban convencidas de que en esta época de tecnicismo y de alta ciencia, la ignorancia lo único que señala es el camino de la esclavitud.

La mujer y la cuestión Religiosa

Uno de los aspectos más delicados en la lucha de la mujer por sus reivindicaciones es el que se refiere a sus convicciones religiosas. Educada en la escuela católica, ajena a las ideas liberales que hace tiempo han aireado las conciencias más severas, haciéndoles ver el exacto papel que corresponde a la religión, la mujer peruana tenía que sentir la inquietud que supone una doctrina basada en el materialismo histórico, netamente económica, y que sin embargo representa un movimiento de transformación integral, ya que implica una disciplina y una moral distinta a la vieja moral burguesa. Modelando una nueva conciencia, libre de los absurdos prejuicios hijos de la ignorancia que todavía prevalecen en nuestro medio, el Aprismo no sólo viene a liberar materialmente a los peruanos, sino también a emanciparlos en el orden espiritual, ya que les trae una concepción de la vida, más lógica y concorde con el ideal humano.

Sin atacar ningún credo religioso, situándose en su terreno económico, el Aprismo ha señalado y continúa señalando allí donde encuentra injusticia, Sus armas son la verdad claramente expuesta al pueblo del Perú en su propaganda oral y escrita, verdad que no puede ocultar todo el daño que el pueblo ha recibido de la casta "civilista" que durante tantos años lo ha explotado y negado libertad. En una época de depuración radical de cuanto de vicioso contiene la Nación, el Aprismo ha sido y es el acusador incansable de los errores y los crímenes que han detenido la marcha progresista del Perú, permitiendo la continuación de regimenes de fuerza y el embrutecimiento del pueblo.

Nada hay, pues, si examinamos el programa y la doctrina aprista, que ataque el libre ejercicio de la religión

ni en su letra ni en su espíritu. Por eso conceptuamos como un error fatal la actitud asumida por una parte del clero extranjero al combatir tan crudamente al Aprismo utilizando todas las tribunas, y procurando echar sombras sobre sus postulados de justicia.

Pero, si tenemos en cuenta la falta de cultura de la mujer peruana y su sincera convicción católica, habremos de convenir en que era fácil que la propaganda equivocada o mal intencionada de los que desconocen la doctrina aprista, tenía que hacer mella y producir en el espíritu femenino evidente inquietud.

El Aprismo como método, se definió un movimiento laico, económico político. Es decir que "no era ni religioso ni antireligioso" (1). Afirmó que venía a transformar la economía del país, a luchar por el mejoramiento económico de las clases trabajadoras, por el reconocimiento de todos los derechos del pueblo, pero no a combatir creencias espirituales, como la religión, que el Aprismo situaba en el fuero interno de cada uno de sus afiliados. No podía ser de otra manera, si el Aprismo basado en nuestra propia realidad, no quería dar la nota de desconocimiento de los sentimientos de la mayoría de sus afiliados, y en especial de las mujeres. Realistamente acometió su tarea y dejó en el campo espiritual, el libre ejercicio de las convicciones religiosas.

(1) Luis Heysen—"El A B C de la peruanización del Perú" pág. 22—1931.

Declaraciones oficiales aparecieron en los órganos del Partido, firmados por el Jefe Aprista (2). En las conferencias de los dirigentes, en la labor de propaganda política y doctrinaria se hizo alusión a este aspecto, y fueron terminantes las declaraciones apristas a este respecto; el Aprismo, movimiento económico, eminentemente laico, no iba contra las ideas religiosas de los peruanos, limitándose a cumplir justicia allí donde encontrara violaciones a los derechos humanos, proclamados por nuestra doctrina.

Posteriormente Luis Alberto Sánchez recoge el pensamiento aprista, en un folleto polémico "Aprismo y Religión" (3), afianzado con opiniones de hombres eminentes en la profesión católica, quienes declaran que las religiones deben formar parte del dominio espiritual, sin mayores conexiones con la economía y la política.

La mujer, a quien preocupa la cuestión religiosa, temiendo que se le pueda mermar libertad para profesar o no una doctrina espiritual, se siente reconfortada con

(2) Declaración autógrafa de Haya de la Torre:

"Quienes creen que el Aprismo intenta iniciar en el Perú persecuciones religiosas, están equivocados. Nuestro Partido no pretende imponer ni atacar credo religioso alguno. Antes bien, preconiza la más absoluta libertad de conciencia, desligando las actividades religiosas de las actividades políticas, lo que hace imperativa la separación de la Iglesia y el Estado.—Haya de la Torre.—Lima, agosto 30 de 1931.—(Revista "APRA". Tomo IV, No. 1—Setiembre 10. de 1931.)"

(3) Editorial Atahualpa—1933.

estas afirmaciones y más comprensiva y más justa, admitiendo que ella puede ser cristiana y ser aprista (4).

La mujer Aprista en la persecución

No había de tardar mucho en revelarse la acción forzada de las mujeres apristas. La tiranía comenzó su trayectoria, clausurando locales, abaleando ciudadanos indefensos. Las masacres en Paiján, Ascope y Chocope, la noche de Pascua en Trujillo, ejecutadas por lo sayones de Sánchez Cerro, no se limitaron a atacar a los individuos varones del Partido, sino que especialmente procuraron ultrajar y victimar mujeres, a fin de que el sentimiento de terror detuviera el avance de la conciencia aprista en el elemento femenino. Páginas de terrible verismo han sido impresas por quienes pretendieron exterminar al pueblo del Perú, y en ellas la acción de las mujeres y su sacrificio dicen bien claro de la honda convicción que alentaban sus corazones.

En Lima, a raíz de la orden de clausura para todos los locales y Universidades populares del Pap. el sanchecerrato extremó sus medidas de violencia. Un grupo de compañeras, convencidas de que su ejemplo sería acicate para las próximas luchas de los miembros del partido, decidieron ocupar uno de nuestros locales políticos, pese a las órdenes de las autoridades. Así se instalaron en el local de Cueva, perteneciente a la Célula Parlamentaria Aprista y durante ocho días resistieron las

(4) Léase "Catolicismo y Aprismo"—Imprenta Minerva—1934.

amenazas, y toda clase de ultimatus que recibían de parte de los encargados de clausurar nuestros locales y violar las leyes de la República que garantizan la libertad y el derecho de expresión de los ciudadanos. Al término de los 8 días, fueron desalojadas por la fuerza, y muchas de ellas apresadas, registrándose de este modo las primeras prisiones de mujeres. Su gesto alentó a los compañeros y fue la voz de alerta para las acciones futuras.

La manifestación de protesta por la prisión y deportación de los diputados apristas, llevó un numeroso grupo de mujeres que actuaron con toda valentía en estos actos cívicos que venían a despertar de su indolencia a los políticos de salón. Ellas acompañaron y estimularon a los manifestantes que se erguían contra las arbitrariedades de la tiranía que había de ensangrentar meses después al Perú.

Las primeras prisiones de hombres fueron epílogos también con las prisiones de numerosas compañeras. La cárcel de Santo Tomás, infamante lugar de reclusión para mujeres delincuentes, recibió el contingente valeroso de nuestras compañeras. Y la primera huelga de hambre de esa etapa fue la decretada el 23 de junio de 1932 por las compañeras apristas reclusas en Santo Tomás, huelga que duró seis días y por la cual el gobierno se vio obligado a ponerlas en libertad.

Al conocerse la noticia de la prisión de Haya de la Torre, 6 de mayo de 1932, las compañeras de Trujillo salieron a la calle en manifestación silenciosa, dando un espectáculo elocuente de su fervor aprista ante las autoridades de la tiranía y de su protesta por el atropello cometido en la persona de su Jefe. Muchas de ellas, pese a su posición social y a sus vinculaciones, fueron dete-

nidas y pasaron muchas horas en prisión, disolviéndose violentamente el mitin de protesta.

En este aspecto las mujeres apristas inician en el Perú la participación activa del elemento femenino en los actos públicos de un partido político y sufren con juntamente con sus miembros varones, todos los rigores aplicados a los defensores de la doctrina. Es una demostración rotunda del ingreso de la mujer a la función política, limitado hasta 1930 exclusivamente al sexo masculino.

Por primera vez existen presas políticas en el Perú y ha de habilitarse un local especial en la Cárcel de Mujeres de Lima para recluir a las detenidas apristas.

Se consagra así el paso de las mujeres hacia la conquista de sus derechos.

La Función Asistencial

La ilegalidad sorprende al Partido del Pueblo en una época en que no era posible que hubiese organizado sus filas de tal forma que resistiera las acometidas furiosas de quienes se habían jurado "exterminar el Aprismo". Así los primeros choques repercuten dolorosamente en nuestro Frente de combate, y el Partido se extremece y cruje en su estructura orgánica, hasta que por momentos, cuando era más feroz la persecución y más crueles los castigos que se le imponía, llegamos a pensar que el civilismo cumplía su deseo de aplastarnos. Entonces vimos con cuanto fervor, con qué decidido espíritu de sacrificio las mujeres alentaron la lucha de los compañeros varones. Miembros familiares de los perseguidos, de los presos, de los deportados, todas ellas supieron mantenerse dignas, mantenerse erguidas, sin claudicar ni hu-

millarse ante el tirano sombrío que se escudaba tras de las bayonetas y de los fusiles. Ninguna voz de desaliento salió de labios femeninos, ni se escuchó una plegaria de piedad en las que sabían bien que si los suyos sufrían crueles torturas, no era porque hubiesen cometido ningún crimen, sino por todo lo contrario. Nunca como entonces pudo ponerse a prueba el espíritu femenino valiente y esforzado. Hogares deshechos, niños en el abandono más doloroso, mujeres sin amparo, madres y esposas supieron soportar toda la tragedia de su suerte, sin humillarse ni pedir favores a los hombres del gobierno.

Cumpliendo su deber, cada una en su puesto, ellas eran las que alentaban a los detenidos, ellas eran las que con sus visitas i sus palabras generosas, producían nuevos estímulos en los varones.

Desde la Cruz Roja y los repartimientos de Asistencia Social reorganizados en plena persecución las mujeres apristas realizaron las labores más meritorias, por que ellas lucharon contra el miedo, contra la incomprensión, contra la falta de solidaridad de los más y sobre todo, contra la delación de que podían ser víctimas en momentos en que la traición era premiada y significaba puestos y garantías.

La sección Femenina funcionaba a pesar de todo, buscando la colaboración del exterior a fin de aunar voces por la libertad del jefe, hecho prisionero el 6 de Mayo del año 1932. (1) La prensa extranjera y latinoamericana registra las palabras de esperanza y de fé que la mujer aprista dirige a sus compañeras de otros países hermanos. Integrado por mujeres simpatizantes funcionó entonces

(1) Léase el apéndice No. 4.

ces un Comité pro presos, organizado y dirigido desde la sombra por la Secretaría de la Sección Femenina, organismo que cumplió también admirablemente su misión de ayuda y de asistencia, tanto a los detenidos políticos y sociales, como a las familias de las víctimas, sumidas en la miseria y la desesperación. La labor principal de este Comité era la atención en el Panóptico del Jefe del Partido.

La Huelga de Hambre de 1933

Como una medida de protesta, los presos del Frontón, Casasmatas y demás lugares de reclusión de Lima y Callao, declararon el 26 de Enero, la huelga del hambre. Había que tener en cuenta que en una etapa de bárbara opresión y de feroz tiranía civilista, la medida extrema de los compañeros significaba poco menos que su sentencia de muerte. Las mujeres supieron esto y sin desalentarse, urgieron todas las medidas para conseguir la libertad de los que no estaban ni siquiera acusados de delitos previstos por los Códigos de Justicia.

El 30 de Enero de 1933, es decir en pleno terror civilista, porque ya se había producido el fusilamiento de los 8 marineros, la masacre de Trujillo y Huaraz, las mujeres apristas de Lima y Callao decidieron salir a las calles en manifestación silenciosa, pidiendo la libertad de los que se morían injustamente, reclusos hacía más de un año en prisiones insalubres, tratados peor que a seres irracionales. El mitin tuvo proyecciones admirables, pues las mujeres, pese a la gendarmería y a todos los obstáculos, lograron reunirse y avanzar por los calles de Lima. La guardia republicana, formada por los hombres del sanchecerrato, colectados en los bajos fon-

dos sociales, fueron los encargados de disolver el mitin de mujeres. Así se condujo a golpes a buen número de cc. apristas, de las que fueron más intrépidas en contornuar, y se les llevó a la Prefectura donde ultrajadas de palabra y de obra, fueron enviadas a la cárcel de Santo Tomás. 8 compañeras debieron resistir estos incalescables atropellos ejecutados por el mismo Ministro de Gobierno, el célebre Chávez Cabello, y su lugarteniente, Mústiga.

Ante la imposibilidad de conseguir la libertad de los detenidos, mediante la heroica protesta de la huelga, las mujeres, familiares de los presos, dirigieron al Congreso Constituyente y a diversas instituciones femeninas el siguiente memorial, que no mereció siquiera ser tomado en cuenta y por el cual las altas damas de la sociedad limeña, y sus órganos caritativos, guardaron el más absoluto silencio. El Congreso Constituyente, por boca de su Representante Medelius, manifestó que los presos estaban muy bien atendidos y que su alimentación era magnífica, que no tenían razón para asumir tales actitudes rebeldes. (1)

Sabido es que la huelga continuó y que por orden del C. E. N. los cc. huelguistas, a los 8 días de protesta, suspendieron la huelga en vista del estado de salud de muchos de los detenidos. 44 fueron embarcados a la media noche con destino a la colonia del Satipo, bajo el mando del siniestro teniente Alegría, que usó con ellos los más cobardes atropellos y castigos corporales, pese a su estado de debilitamiento.

(1) Léase el apéndice No. 5.

El conflicto de Leticia

Consciente de su papel de mujer revolucionaria, y siendo ella la más directamente perjudicada por el conflicto de Leticia, también en plena tiranía y desafiando las amenazas del civilismo de "fusilar por la espalda a los derrotistas", la Sección Femenina del Pap. envió a la prensa latinoamericana y extranjera su palabra de condenación por la inminencia de una guerra, a la cual la oligarquía dominante precipitaba al Perú deliberadamente. El documento fue extensamente publicado y América supo que la mujer peruana, liberada de absurdos prejuicios patrióticos, estaba en contra de una guerra fratricida, en la cual ni Colombia ni el Perú iban a solucionar sus conflictos de fronteras, mientras destruía como en la guerra del Chaco, a la juventud de ambos pueblos, ahondando más aún los odios infecundos. Damos el documento sobre este asunto internacional. (1).

Después del 30 de Abril

La gran lección de los 16 meses, primera experiencia efectiva de la mujer aprista, forma una nueva conciencia en las que sufrieron día a día, el proceso funesto de la tiranía civilista. El terror, que en forma tan bárbara se enseñoreó de nuestro país por la obra de los que usurparon el poder, no disminuyó en nuestra mujeres la fé, ni la decisión, ni el valor que las había atraído a épocas menos difíciles. Como los hombres, ellas cumplieron su rol, cada uno en su lugar. Y no fueron menos persecuciones, prisiones i torturas que hubieron de soportar las mujeres apristas, que las soportadas en las cárceles, en las selvas i en el destierro i la persecución nuestros compañeros. Casos de verdadero valor heroico

Léase el apéndice No. 7.

han registrado durante los días más intensos. Trujillo, Huaraz, San Lorenzo, Cajamarca no sólo recibieron su contribución de sangre masculina, sino que también hubieron de recibir el aporte de dolor y de lágrimas de las mujeres que quedaron lado a lado a las tumbas de los caídos. La fuerza bruta de la soldadesca al servicio de la más sangrienta tiranía de América, no respetó ni a las madres, ni a las esposas, ni a las hijas de los masacrados. Cayeron también muchas mujeres y sufrieron el ultraje de los esbirros y el insulto de quienes estaban constituidos en los atilas criollos del Perú. Pero ellas supieron dar dignísimos ejemplos de solidaridad y rebeldía, pues no se registra ni un solo caso de mujer aprista que hubiera claudicado ante las hordas del Sanchezerrato.

La tiranía que asoló al Perú en los 16 meses no hirió pues solamente a los hombres sobre los que hizo recaer su ira despótica. Quienes debieron soportar dolores más grandes y tragedias más dolorosas, fueron las mujeres. Ellas, que vieron destrozarse sus hogares, que sufrieron la desaparición de sus seres más queridos, que hubieron de soportar hambres y enfermedades sin poder quejarse y sin tener a quien acudir, son las verdaderas mártires de esta etapa de grandes y supremos sacrificios. La capacidad de sufrimiento de la mujer se vió colmada en la época de los 16 meses, en que nuestro país pareció envuelto en una nube negra de odios y de sangre.

Por eso podía haberse pensado que al término de la tiranía, cuando en un acto de suprema justicia, Mendoza Leiva libra al Perú de Sánchez Cerro, las mujeres terriblemente aleccionadas por los 16 meses de castigo sufrido, habían de hacerse atrás y no volver a intentar un gesto que tan caro les había costado. Era de esperarse

Incorporación de la Mujer

En el Perú, antes de ahora, la mujer nunca militó en la política del país, tanto por que, envuelta en la red pasada y torturante de los prejuicios conservadores, se le educaba en el principio de que solo debería desenvolverse sus actividades hogareñas, como por que, dotada de un maravilloso instinto y de una poderosa intuición, pudo darse cuenta cabal de que la política imperante en la república, era sólo un repugnante mangoneo, en el cual no debería intervenir, ya que ella representaba el sector incontaminado, y por ende el más digno y el más puro exponente de la nacionalidad.

Además, en el país, la mujer fue siempre el ser relegado, postergado, explotado. Se le negó el derecho a capacitarse, y se le mantuvo sumida en la más crasa ignorancia, y, más tarde cuando las múltiples necesidades de la vida moderna, la empujaron hacia todas las actividades laboristas, para ganar honradamente el pan cotidiano, fue un explotado más, y en mayor escala aún, entre las masas productoras de la riqueza nacional.

La Doctrina Redentora

Pero surgió la doctrina redentora de nuestro Partido, como voces de fe y de esperanza los postulados del aprismo abrieron a nuestros espíritus el campo de sus auténticas reivindicaciones, luminosamente se extendió ante nuestros corazones alborozados la senda limpia y plena de verdad y de justicia que es ésta que vamos recorriendo, y al mágico sonido de esa clarinada de liberación, la mujer peruana se enroló en las filas del Partido Aprista, consciente de sus derechos y segura de sus

destinos. Y fue así como la mujer peruana se despojó de ridículos prejuicios añejos, y es así como la mujer aprista brega infatigable y jubilosa por conquistar para todas las mujeres del Perú, el rol que en la humanidad les pertenece.

Haciendo un profundo y detenido estudio de nuevas condiciones actuales y de nuestras necesidades presentes, los congresos apristas departamentales, primero, y el Primer Congreso Nacional del Partido, después, plantearon sus reivindicaciones específicas inmediatas, las cuales han sido involucradas en el Plan de Acción del Aprismo. Solamente el Partido del Pueblo, ampara nuestros reclamos, apoya nuestros postulados y garantiza la concesión justa de nuestros legítimos derechos. La condición política, económica y jurídica de la mujer peruana, solo se tornará en la que le corresponde, cuando sea otorgada ampliamente por el Partido Aprista. El únicamente ha de ser le entidad salvadora que la redima de la humillante y parasitaria situación en que todavía se encuentra.

Mientras tanto, ya la mujer en el país no es sólo el mueble decorativo, ni la doméstica más o menos diligente. Ahora vive una nueva vida luminosa, llena de interesantes sugerencias, plena de ondas inquietudes, ansiosa de importantes y trascendentales actividades femeninas. Y no puede menos que despertar general admiración, contemplar cómo desde su iniciación en la vida política, durante el periodo pre-electoral, la mujer viene manifestando un extraordinario sentido intuitivo y una maravillosa adaptabilidad a sus nuevas actividades. Im preparada para actuar en este moderno rol, por que la educación que recibió, y que fuera la única que le legara el civilismo traidor, encaramado en el gobierno a través de toda nuestra vida republicana, es insuficiente y limitada, la mujer viene

realizando milagrosas proezas para hacer labor armónica dentro de nuestro Partido, y para que el aporte de su trabajo entusiasta, decidido y abnegado, no desentone del conjunto entre el cual funciona.

Las Mujeres Heroicas

No puedo menos que aprovechar de esta tarde inolvidable, para rendir el homenaje de mi admiración a esa valerosa falange de mujeres apristas que, tanto aquí en Lima, como en provincias, han escrito páginas honrosas en la historia del Perú, durante la sangrienta época de la tiranía que terminó el 30 de Abril del presente año.

Cuando la revolución de Trujillo, compañeros, la mujer aprista no solo fue cerca del compañero caído, la que restañó sus heridas y le alcanzó consuelo fraterno en sus dolores, sino que también, en sus delicadas y multicolores carteras de calle, en vez del rouge y del polvo, transportó los proyectiles para los que luchaban en las barricadas, y hasta supo vestir el modesto overall y con el rifle al hombro, concurrió a las trincheras, a defender junto con sus hermanos, su santa causa de liberación y de justicia.

La Cruz Roja

Y aquí, como allá y como en todo el país, infatigable y abnegada la mujer aprista, laboró insesantemente a través de la más tenaz y de la más cruel de las persecuciones, haciendo efectivo y misericordioso el auxilio hacia todos los compañeros presos, enfermos y perseguidos y en las brigadas de la Cruz Roja, como en todas las actividades de la Asistencia Social, se destacó por su abnegación y por su sacrificio. Y es así como, muchas de

ellas, han soportado no solo la humillante vigilancia de los soplones y las vejatorias medidas de represión empleadas por los sayones del régimen caído, con el pretexto de resguardar el orden público, sino que, hasta fueron apresadas y guardadas luengos meses en las cárceles, en castigo, porque cometieron el delito de pensar honradamente y de sentir los hondos dolores sembrados por la brutal tiranía, y que hacían surcos profundos en la nacionalidad. Y este hermoso y ejemplarizador gesto, compañeros, dice mucho y muy alto de la mujer aprista.

Lo que aún falta

Pero, no obstante su admirable actuación presente dentro del Partido, no nos engañamos. Nosotras sabemos bien que, aún nos falta obtener la capacitación que es nuestro deber que atesoremos, para poder llenar con preparación y con eficiencia nuestros fines apristas. Tenemos frente a nosotras, y para muy breve plazo, las próximas elecciones municipales, y fuerza es que nos procuremos absoluta capacidad para llenar debidamente nuestra función de electoras, ya que bien puede ser también de elegidas. Por eso es que cotidianamente, vemos concurrir a la mujer aprista a los centros de cultura que mantiene el Partido, hambrienta de verdad y sedienta de justicia.

Tenemos la obligación de procurar que, nuestros votos conscientes y razonados, unjan con nuestra representación edilicia a gentes capaces, bien intencionadas y que nos garanticen una eficiente y honrada administración comunal. Basta ya de juntas de notables y de señores ediles que solo dedican su vida a locupletarse, mientras los Concejales están condenados al má-

clamoroso abandono, no obstante de que son las entidades representativas de los pueblos, y que en un apreciable sector, están llamados a resguardar la vida y la higiene de la colectividad. Procuremos que las municipalidades respondan al anhelo y a la confianza de las localidades que representan, y que sean organismo que, dentro de la República, llenen sus funciones con absoluta y plena pureza de acción.

El Voto Político

Además, debemos prepararnos para el libre ejercicio del voto político, que es posible que obtengamos en un futuro próximo. Y para entonces, aprestémonos también a elegir a auténticos y honrados personeros nuestros. Que no volvamos a sufrir en el país, el triste sonrojo de contar con una representación nacional que, como la recesada y automutilada Constituyente, llene de horror, de sangre y de venganza a nuestro país. Reacionemos activamente contra los viejos métodos del civilismo venal y rapaz, y despleguemos ante los ojos atónitos del mundo entero, nuestra gallarda y limpia bandera aprista, en cuyos pliegues están escritos los postulados de Justicia Social, que son nuestro credo sacrosanto.

La Sangre de los Mártires

La sangre de nuestros 6,000 mártires, que ha tenido el raro prodigio de fertilizar nuestro Partido, porque con su riego han florecido nuestras filas, nos ha marcado una senda recta y luminosa por la que debemos continuar, y que tenemos la responsabilidad de seguir, limpiamen-

te, como ellos la hicieron. Las grandes causas, son regadas siempre con sangre generosa, y, esta vez, compañeros, la que derramaron nuestros hermanos caídos en San Lorenzo, Trujillo, Huaraz y San Cristóbal, nos está enseñando cuál es la ruta que habremos de recorrer, sin fatigas ni desmayos. En esta senda, la mujer aprista sabrá ser en todo momento, digna compañera de los militantes del Partido, y en la lucha, como en el dolor y como en la victoria, siempre estará al lado de sus hermanas, brazo a brazo en esta brega incesante y tenaz, que demanda todos nuestros entusiasmos, todos nuestros esfuerzos, todas nuestras energías y todos nuestros sacrificios. Y así, mientras la casta civilista celebra pantagruélicos banquetes y dilapida los tesoros del pueblo, las masas apristas forjaremos el gran Perú nuevo, el noble y justo Perú aprista.

Y en esta santa tarea, la mujer aprista marcha segura y radiante, por la escarpada ruta que conduce a la conquista de la Justicia Social, premunida con la fé inquebrantable de que SOLO EL APRISMO SALVARÁ AL PERU".



“Todos los hombres debemos bajar la cabeza de vergüenza mientras haya una sola mujer consagrada a nuestros placeres. Preferiría que la raza humana desapareciera a que llegáramos a ser peores que los animales, haciendo de la más noble criatura de Dios objeto de nuestra concupiscencia”.

“Es preciso que la mujer cese de ser considerada un objeto de placer; el remedio está en sus manos tanto como en las de los hombres. Si ellas desean que las tratemos como a compañeras, que se resistan a adornarse para agradar a los hombres, incluso a su marido”.

Mahatma Ghandi—“La Joven India.”



La mujer Aprista y el hogar.

Muchas veces he oído decir a quienes mayor interés demuestran en que el Partido del Pueblo no llegue a su meta, que el Aprismo, conquistando a la mujer para la lucha política iba a contribuir a la disolución de los hogares.

Que la mujer aprista, atareada de nuevos deberes y ansiosa de nuevas realizaciones, con perspectivas amplias, había de sacrificar su instinto femenino, su maternidad, a las imposiciones de una época que la sitúa en el mismo plano de acción que al hombre. Nada más lejano de la verdad.

Si bien es cierto que durante esta etapa de lucha y de transición, la mujer como el hombre, tendrán mucho que sacrificar y restringir, por que así lo impone la acción y lo obliga el ataque continuo del enemigo, esto no es sino, repetimos, una etapa de **transición**, que debe tener su término cuando el Aprismo haya triunfado y se imponga al fin, su credo de justicia y de fraternidad.

El Aprismo no es sólo un movimiento económico, desligado de la moral que es como la raíz de todo movimiento ideológico. El Aprismo pretende y lo está consiguiendo, la formación de una nueva conciencia social, donde sean derrotados los viejos prejuicios sostenidos por una casta a la que interesa dividir y rebajar a la familia peruana. El Aprismo no solo abre los ojos del pueblo para que se de cuenta de su estado económico, desigual e injusto respecto de las clases privilegiadas. También penetra al fondo espiritual de los hombres y de las mujeres y les habla en el lenguaje de la cultura, del mejoramiento moral, de la superación constante de todos los atributos de inteligencia y de virtud. Su lucha no es sólo contra los usurpadores económicos, sino con-

tra los que intentan que el pueblo permanezca ignorante para seguir esclavizándole, que permanezca servil para que no se rebele, que no conozca la dignidad ni la virtud para que se haga cada vez más apto a soportar la tiranía y la sujeción de los de arriba. En consecuencia, el Aprismo va también al hogar y desde allí intenta dignificar la familia, desunida y desmoralizada por los errores y los prejuicios que han hecho de la mujer una esclava inferior y del hombre un déspota. Quiere que la madre lo sea en el amplio sentido del vocablo, es decir no sólo la mujer que da hijos y luego procura alimentarlos y cuidarlos físicamente, sino la que conociendo su responsabilidad como creadora de una nueva vida, procure infiltrarle sentimientos y virtudes capaces de hacer de cada hijo un hombre o una mujer libres y dignos, sobre los que nunca puede hacer presa la indignidad, la corrupción, el servilismo, ni ninguna de las bajas pasiones que alimenta una sociedad en decadencia como la sociedad civilista. Su participación en la formación del nuevo hogar es, pues, decisiva y de allí que dedique especial cuidado a penetrar en todos los rincones del actual hogar aprista, a fin de arrancar de él todo lo malo, todo lo equivocado que aún queda—producto de la vieja educación, de la influencia perniciosa del civilismo, de la miseria y de la indolencia femenina— y sembrar, con la gran alegría de un despertamiento espiritual, educación, fortaleza física y moral.

La mujer es la gran depositaria y la gran ejecutora de estos postulados de salud espiritual y material que el Aprismo quiere para los hogares apristas. Ella tiene que responder si ha sabido aprovechar la lección o si simplemente prefiere quedarse como está. Ella, que es el eje del hogar, debe, pues, alistarse a recoger todas las enseñanzas posibles para reconstruir su hogar y ha-

cerlo un modelo de perfección, donde ni el vicio, ni la miseria, ni la inmoralidad, ni la tristeza puedan penetrar nunca.

Dueña del hogar, debe incluso procurar la educación de su marido, mostrándole que al unirse a él lo hizo para formar una familia y no para servirle como doméstica, en un plano de inferioridad, pues ambos están dotados de los mismos atributos de inteligencia y ambos deben repartirse los deberes de construir su felicidad, formando hijos sanos, a los que su ejemplo y dedicación, logren modelar un alma superior.

Pero para ello la mujer necesita educarse. La ignorancia nada puede darle, sino la continuación del estado en que actualmente vegeta, es decir, la humillación, la indignidad. Educarse en un sentido integral, no sólo aprendiendo a leer y escribir, o aprendiendo a defenderse económicamente, sino también aprendiendo a ser madre, a ser esposa, a ser miembro consciente de una sociedad nueva. Todo su error consiste en su ignorancia absoluta de su verdadero rol social. Aceptando su inferioridad nunca ha pretendido salir de ella, ni superarse. La cultura le abre todas las puertas y la cultura aprista le señala realmente su verdadero camino para ser feliz y para hacer felices a los que la rodean.

Si muchas veces la mujer peruana ha visto la corrupción como uno de los medios de salir de su miseria económica, si se ha dejado llevar por los halagos de la vanidad y del vicio, ha sido por su absoluta incultura, por su ignorancia de los resultados que el vicio trae para el organismo humano y el relajamiento de su espíritu. Ha sido por el mal ejemplo que le da una sociedad viciosa como la civilista, para la que la virtud sólo existe en los libros. Arrastrada por el error y muchas veces por el miedo a la miseria, ella ha sucumbi-

do y todavía sucumbe, sin darse cuenta que tiene muy cerca de sus manos la salvación, sin grandes sacrificios, por medio de la cultura.

Pero la cultura para la mujer en general está muy restringida, por lo mismo que el civilismo hace también de ella un privilegio de casta. Por eso el Aprismo, que comprende directamente el problema, soluciona el conflicto creando centros de cultura gratuitos, tratando de llevar la cultura al interior de los hogares hasta que desde el gobierno, imponga la cultura libre desde la Escuela hasta la Universidad, utilizando todos los medios de propaganda cultural, a fin de que todos, hombres y mujeres, puedan disfrutar de sus enormes beneficios.

El Aprismo quiere introducir la cultura en el hogar para que desde allí, se vayan formando los nuevos elementos que han de contribuir a su difusión salvadora.

Y un hogar culto, sano material y espiritualmente, no puede ser un hogar en disolución como propagan los enemigos del Aprismo. Todo lo contrario, el hogar aprista, fundado sobre bases de respeto mutuo entre el hombre y la mujer, sobre sanos preceptos de higiene y de salud, sobre fraternos estímulos entre el hombre y la mujer para superarse, no puede ser sino el más efectivo afianzamiento del hogar futuro.

La mujer aprista lo ha comprendido así y por eso la joven y la mujer madura, la niña y la madre, tienen tan grande preocupación por conocer profundamente la doctrina aprista que no es sólo definición de derechos económicos, sino también definición de un nuevo sentido de la moral social, de la cultura y de la dicha.

"Es preciso que la mujer vote, que su posición ante la ley sea igual a la del hombre".

Mahatma Ghandi.

"La Joven India".

"La mujer es igual al hombre, incluso puede llegar a ser superior al hombre".

Sócrates.

"No puede existir una verdadera civilización sin la colaboración material y espiritual de ambos sexos".

André Maurois.



La liberación de las mujeres será la obra de las mujeres mismas

"El primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino".

"El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella el proletariado".

Federico Engels

Aplicamos el axioma marxista, seguras de que él interpreta el sentido de responsabilidad que tiene la mujer aprista en la lucha empeñada.

Situadas en el terreno económico, pero sin olvidar los de los factores culturales y espirituales, hechos conciencia a través de los siglos, comprendemos que el medio de acción en el Perú es de los más difíciles. Y es difícil, porque los viejos prejuicios heredados de la colonia española y aclimatados en un terreno dúctil a la inacción y a la indolencia, han logrado estructurar un tipo de mujer que es el representante típico de las costumbres más arcaicas y conservadoras en uso. Flor de delicadeza y espiritualidad, a la mujer se le ha hecho consentir que ella sólo está llamada a ser la "reina del hogar". Pero, de qué hogar? Acaso del hogar proletario o del hogar campesino, o del hogar de clase media? Seguramente, no. Mas que reinas, esta gran masa silenciosa y anónima de mujeres, son domésticas y esclavas. Pero como la clase dirigente es la que impone su ideología y modela el espíritu de los dirigidos, éstos copian en malas copias, lo que observan en sus vidas muelles y cómodas quienes nunca han sufrido las con-

secuencias de la desigualdad social. Y nuestras mujeres católicas y severas, a quienes se hace consentir que la humildad es una de las grandes virtudes, han hecho de la sumisión una de sus normas de vida.

Sin embargo la lucha económica, la crisis de los sistemas mal adaptados a nuestro medio, y desacordes con nuestra idiosincrasia latinoamericana, tenían que producir estos choques violentos que están estremeciendo a toda la América, ansiosa de transformar su actual organización. Y parte integrante de la sociedad, aunque tan mal se le haya considerado siempre, la mujer tenía que sufrir los vaivenes de la situación y soportar sus consecuencias.

La lucha económica ha sido el primer empujón de la mujer hacia la conquista de sus derechos. Obligada por la pauperización del medio, la mujer ha debido decidirse a salir a la calle, ocupando fábricas, talleres y oficinas para defender su propia vida y en la mayoría de los casos, la vida de sus familiares que dependen de ella. Ha empezado asimismo ha sufrir opresión de las clases explotadoras, en forma mucho más directa, porque la explotación al trabajo de la mujer se realiza en nuestro país con mayor crueldad y refinamiento que la explotación a los varones. Ha dejado el hogar, su centro, y lo ha cambiado por la fábrica, la oficina, el taller donde consume todas sus horas del día. Pero la mujer no liberada aún, continúa siendo trabajadora en la calle y en la casa, donde realiza conjuntamente su misión de mujer doméstica. Ninguna ley la protege, porque las malas leyes que existen no se cumplen. Su relativa independencia económica perjudica su hogar y a sus hijos, pero la hacen sentirse un poco más libre, menos sujeta a la imposición familiar. Comienza su etapa de emancipación aunque bien dolorosamente.

El Aprismo le habla de sus derechos y de su situación de tremenda e intolerable injusticia frente a la lucha económica y a la sociedad. Y la mujer comprende claramente que está en el deber de luchar por conquistar todos sus derechos. Pero luchar, no como un apéndice del hombre, como su complemento indispensable, dependiente de sus altas y de sus bajas y atenta a sus instrucciones. Sino como un elemento consciente y activo, que tiene reivindicaciones propias y que asimismo, tiene capacidad y autoridad suficiente para reclamarlas.

Sometida a una disciplina, es un soldado más en la guerra contra las injusticias, pero un soldado que sabe a dónde va y cuál es la finalidad de la lucha emprendida.

Podemos decir que si la lucha social no reconoce sexos, por que ambos, hombres y mujeres, luchamos por derechos económicos idénticos, las mujeres que sufren una evidente desigualdad con respecto de los hombres, tienen más derechos que conquistar.

En nuestros países de mentalidad feudal-burguesa, la mujer está en un nivel muy inferior respecto del hombre. Luchando al lado del hombre se iguala con él, pero ella no quiere que se le mire dentro de la lucha como un ser débil física e intelectualmente, incapaz de grandes acciones, ni de dirigirse por sí misma, sino como al ser pensante y actuante concorde con los dictados de su propia necesidad de emancipación integral.

No quiere que ni la libertad ni la justicia le vendan como un regalo más del hombre. Quiere que para apreciarlas mejor y disfrutarlas en plenitud, sean la obra de su propia acción y sacrificio. La lucha colectiva se convierte en lucha individual, cuando se mira desde el punto de vista de los intereses defendidos. El pueblo lucha por conquistas eminentes, de libertad y de

mejoramiento económico. Lucha por su hogar, por sus hijos, por sus compañeros, pero en último término, lucha por él mismo, desposeído y oprimido. La mujer que lucha por sus hijos, por su familia y por su hogar, lo hace también por ella misma que anhela un puesto en la vida donde pueda respirar ampliamente el aire de la libertad y donde su personalidad humana, jamás explotada, jamás comprendida, tenga opción a manifestarse en toda su fuerza, capaz de acciones grandes y nobles. La lucha femenina es, pues, mucho más honda y total que la del hombre. Ella no sólo va hacia la conquista de una vida más humana y más digna en el aspecto económico, sino que por los caminos de la pugna social, ella aspira a la conquista del derecho a revelar su propia personalidad, marginizada por el prejuicio y por la incomprensión.

Por eso es que su adhesión al Aprismo tiene tan importante significado. Fortalece el frente común de los luchadores, y forma su propio ejército de combate que ha de conquistar todos los derechos femeninos.

He aquí, pues, la razón suprema por la cual es tan grande el fervor de las mujeres apristas. Horizonte jamás previsto en los enunciados "feministas" pasados de moda, donde las conquistas para el sexo femenino son hechos con "cuenta gotas," el Aprismo le abre un campo pleno para que insurja en toda su fuerza y en toda su capacidad. Ninguna limitación, más que la de su propia capacidad, intelectual y física, la mujer encuentra al fin el verdadero significado de la justicia y la igualdad. Campo sin competencias, sólo será posible la selección a base de mayor trabajo o mayor inteligencia. Pero en la obra social, y con el enunciado más justiciero, la acción será concorde con la propia capacidad. "A cada uno de acuerdo con sus necesidades y de cada uno de acuerdo con sus posibilidades".

"Ésta es la mujer nueva: la autodisciplina en vez de un sentimentalismo exagerado; la apreciación de la libertad y de la independencia, en vez de la sumisión y la falta de personalidad, la afirmación de su individualidad y no los esfuerzos estúpidos por compenetrarse con el hombre amado; la afirmación del derecho a gozar de los placeres terrenales y no la máscara hipócrita de la "pureza", y finalmente, la subordinación de las aventuras de amor a un lugar secundario en la vida. Ante nosotros tenemos. no una hembra, ni una sombra del hombre, sino una "mujer individualidad".

Alejandra Kollontay: "La mujer nueva y la moral sexual".

Hacia la Mujer nueva.

¿Qué tipo de mujer está creando el Aprismo? ¿La asexuada, especie de ser ambiguo, desafiador del hombre, pegada sin embargo al cordón umbilical de los prejuicios del cual quiere arrancarse violentamente, pero sin conseguirlo todavía? ¿La garzona, liberada y equívoca, que utiliza los argumentos del varón y quiere imitarlo en una copia absurda? ¿La flaper yanqui especie de muchacho femenino, deportista, ágil, atrevida, sin miedo a nada, pero insegura de la propia ruta?

Toda transformación profunda trae consigo excesos y violencias, hasta encontrar el propio equilibrio, la perfecta armonía. Las revoluciones lo son por el choque de etapas, por la contradicción saltante entre una y otra concepción económica, política, social o científica del mundo y de la sociedad. Si no, serían no más evoluciones naturales, con todas las trayectorias del crecimiento gradual del individuo y de la sociedad. El Aprismo es una revolución. Y en el aspecto femenino, es, si se quiere, más total aún, pues el Aprismo arranca a la mujer de un estado epiritual y una situación social para colocarla en otro, disímil y adverso al en que ha vivido.

Podríamos expresar este movimiento como el violento abrirse de una cárcel y dejar paso a sus asombrados moradores, hacia un vasto campo sin límites, a plena luz y a plena libertad. Envuelta en el viejo espíritu medieval —superviviente aún, detrás de 100 años de República democrática— la mujer ingresa súbitamente a una etapa de libertad sin cortapisas. Se le muestra cuál va a ser el camino por recorrer, camino sin andadores, donde tiene que caminar sola, valientemente libre. Y acostumbra a su secundario papel, siempre apoyada en el varón, es natural que experimente cierta estupefacción. Es lógico que este nuevo estado cree en ella un nuevo espíritu. ¿Qué tipo espiritual? Carece de ejemplo. El cine,

las revistas le hablan de la mujer europea y la mujer yanqui, pero el cine y las revistas, sirven intereses y representan la mentalidad de una clase. Con todo, la atracción de la libertad de las mujeres de otros países, más adelantados y ella quiere de una vez adquirir ese mundo desconocido y feliz.

¿Se creará el tipo intermedio entre la mujer liberada y la mujer esclava? Aparecerá la indefinida medio hombre, medio mujer, sin verdaderas características, puente para la definitiva **mujer aprista**, segura de sí misma?

Posiblemente esta época de transición, de lucha abierta, de sacrificio sin medida, va a cuajar en el alma femenina una modalidad nueva, pero no ya el espíritu ambiguo de la mujer que vive civilizaciones en decadencia y que es ella misma una flagrante contradicción del sistema social y del ambiente espiritual del Capitalismo. sino el tipo de mujer revolucionaria, valiente, enérgica. no bien determinada en su verdadero sexo, por lo que femineidad es sinónimo de dulzura, y ella, apta a todos los sacrificios, habrá de luchar "como los hombres" y olvidarse de que es mujer; pero menos dudosa que todos los tipos de mujer moderna citados, porque el Aprismo la está contexturando para su verdadero rol futuro, sin excluir a la madre, base ésta sí, de la auténtica feminidad.

La Mujer Nueva, cuya experiencia empieza ahora, será la resultante de esta profunda contradicción entre una época mentalmente inferior—a muchos metros bajo el nivel espiritual de los países capitalistas, donde la mujer posee una cultura y cierta dignidad personal, desconocida por la mayoría de las mujeres latinoamericanas,—y una etapa superior, donde las nuevas concepciones de libertad y de justicia abren derroteros que superan a los que viven aún los países capitalistas. Nuestras mujeres no serán el tipo flapper, especie de animal asexual.

do, libérrimo y un poco inconsciente, ya que acepta todos los halagos de la civilización capitalista y sufre sus opresiones sin otra protesta que la de no sujetarse a sus imposiciones sexuales, sino la mujer segura de sí misma, que ha tomado un camino de lucha heroica y que por medio de él, ha ingresado al disfrute de derechos jamás conocidos por ella, pero por lo mismo, de los que no pretende hacer un abuso y un libertinaje.

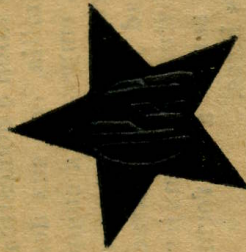
Colaboradora del hombre, no esclava, compañera en el amplio sentido espiritual del vocablo, por primera vez la mujer va a tomar su rol inteligente al mismo nivel de su compañero varón. Y la lucha por la existencia, el avance hacia mejores caminos, la superación espiritual constante, no será ya acción individual del hombre, sino de la pareja humana del hombre y la mujer que recupera su sitio, después de siglos que lo había perdido.

Se fortalece así el núcleo familiar, pues la mujer ya no va a ser sólo la hembra comedida y feliz en su inferioridad, muñeca de salón o doméstica pobre, rutinaria y sin iniciativas. La familia, con sus dos baluartes firmes de la pareja humana, empezará a cumplir la gran misión de formar hijos fuertes, unidos por el amor y respeto mutuo, por la igualdad y la equiparación de deberes, y por la influencia espiritual de la mujer, que podrá manifestarse libremente y servir a la formación de las nuevas conciencias de sus hijos.

Si de algo adolece la mujer, a parte de la negación de todos los otros derechos, en especial el de su libertad, es el no haber tenido nunca opción a expresar su personalidad. Cohibida, nunca ha dejado sentir, salvo casos de excepción, la gran fuerza creadora que hay en ella, y los impulsos superiores de su inteligencia, capaces de influir saludablemente en la contexturación de la familia y de la sociedad. Su proverbial timidez ha recluso en los últimos rincones de su espíritu, hasta si-

tuarlo en los planos de la inconciencia, las virtudes de su verdadera personalidad, capaz de revelarse con grandeza en el momento en que se le brinde un estímulo.

El Aprismo abre, pues, estos anchos horizontes. No ha de perderse en ellos la feminidad de la mujer, adoptando posiciones equívocas y malogrando su aprovechamiento. Todo lo contrario, enmarcada su acción revolucionaria en líneas de rígida disciplina, la mujer ha de mantenerse rectamente dirigida hacia su propia liberación, que ha de levantarla al plano superior—en lo espiritual y en lo material—desde el que pueda realizar plenamente su destino, al lado de su compañero varón, libre también de prejuicios, que la comprenda y la respeta en todo lo que ella vale.



APENDICES

AL

TEXTO

Definición de la mujer aprista

El Aprismo plantea para la mujer la rehabilitación de todos sus derechos sociales, jurídicos, políticos, civiles y culturales. No le hace una concesión, ni realiza un acto de galantería, ni procede por sentimentalismo: cumple un imperativo señalado a la época presente, que es eminentemente justiciera y reivindicacionista.

El Aprismo, al proclamar en su credo la realización de la Justicia Social, no puede olvidarse de que la mujer, personalidad humana con los mismos atributos de inteligencia, energía, decisión y fervor que el hombre, ha sido relegada a una categoría inferior, disimulada unas veces con el pretexto de su debilidad orgánica, otras por rendición galante del varón, otras francamente lesivas, por considerársele incapaz.

Pero la mujer aprista, al profesar nuestra ideología, no pretende conquistar sus derechos por medio de una lucha abierta contra el hombre, como se acostumbra en las sociedades "feministas", señalando diferencias humillantes y acusando cándidamente a los "tiranos", sino que viene a colaborar con su compañero—que por el solo hecho de ser aprista, tiene un concepto totalmente distinto del concepto conservador y considera a la mujer en un plano de dignidad humana igual al suyo—para obtener, no solo los derechos que a ella corresponden, sino también todos aquellos de que están desposeídas las grandes masas de trabajadores manuales e intelectuales en nuestra sociedad latifundista y semifeudal.

La mujer aprista debe, en consecuencia, propagar sus ideas de liberación y justicia, sin anteponer hostilidad a los hombres, ni atribuirles manifiesta perversidad e intolerancia para con las mujeres. Ella comprende que la

mentalidad de los hombres del pasado—mentalidad semi-feudal, que influye aún en el presente—ha sido moldeada por una etapa histórica que hoy decae. Por consiguiente, su puesto al lado del hombre no es un triunfo del que debe vanagloriarse, sino un proceso lógico de la evolución humana, que ya han alcanzado otras mujeres en otros países del mundo, y al que ella, la mujer peruana, llega mediante su propio esfuerzo unido al del hombre. La mujer aprista sabe que el compañero aprista ve en ella un colaborador, no un ente inferior, y sabe que, a la medida de su capacidad, sus cualidades serán aprovechadas en la obra común de mejoramiento social en que el Aprismo está empeñado.

El Aprismo trae, así, para la mujer una definición de sus derechos totalmente distinta a la planteada por el feminismo de moda.

La mujer es víctima en mayor proporción que el hombre, de la explotación capitalista-imperialista. Tanto la mujer de la clase media, empleada, profesional, maestra de escuela, etc., como la de la clase obrera, trabajadora de fábrica, empleada doméstica, etc., están en condiciones de desigualdad insufrible ante las leyes, soportando toda clase de humillaciones, trabajo excesivo, sueldos y salarios miserables. Ni la sociedad ni el Estado reconocen en la mujer trabajadora el esfuerzo y el sacrificio que esta lucha supone.

El Aprismo, al igualarla en condiciones, señalándole los mismos derechos que al hombre, igualdad de salarios y sueldos por igual trabajo, etc., legislará teniendo en cuenta aquellas circunstancias naturales que hacen más dura la lucha económica en la mujer: maternidad, especialmente, tendiendo a su defensa efectiva y a la protección del niño, librándola de este modo de uno de sus más angustiosos cuidados.

En el orden político, la mujer podrá elegir y ser elegida en la misma forma que el hombre, desde los 18 años.

En el orden administrativo, la mujer podrá desempeñar todos los cargos públicos, para los cuales demuestre estar capacitada, ya que la administración en el Estado Aprista, será exclusivamente técnica y especializada.

En el orden educacional, la mujer tendrá las mismas posibilidades de cultura que el hombre, ya que el Estado Aprista creará la Escuela Unica, gratuita hasta la Universidad, y a todas las profesiones u oficios libres.

La mujer aprista obtendrá así su incorporación a la vida activa de la sociedad moderna, sin taxativas de ninguna clase, salvo las que le señale su naturaleza y sus inclinaciones.

El Aprismo dará a la mujer el reconocimiento de su propia condición, responsabilidad de sus actos y libre determinación, ya que iniciará para ella la etapa de la preparación y capacitación intelectual suficientes a permitirle que se trace un camino, desligándola de los viejos lazos que la ataban a la férula familiar en condiciones semi esclavas, sin destruir con esto ni el hogar ni la familia, sino antes bien, tratando de edificarlo sobre bases de más sólida contextura humana.

Si por el imperativo económico, la mujer peruana ha iniciado ya con ventaja su liberación, ni las leyes ni la sociedad. repetimos, le han dado todos aquellos derechos que exige este primer intento para levantar su nivel de acuerdo con el nivel de los hombres. El Aprismo, al realizar esta nivelación, cumple con uno de sus más trascendentales postulados.

COMPAÑERA OBRERA. ESTUDIANTE. EMPLEADA:
AFILIATE AL PARTIDO APRISTA PERUANO CUYO TRIUNFO SERA EL TRIUNFO DE LOS IDEALES A QUE ASPIRAN TODAS LAS MUJERES CONSCIENTES DEL PERU.

Enero de 1931.

Pliego de ponencias presentado por la Sección Femenina del PAP. de Lima, al Congreso Departamental y al Primer Congreso Nacional Aprista, siendo aprobadas unánimemente.

DERECHOS POLITICOS.—

- 1.—Igualdad de derechos políticos con los varones.
- 2.—Derecho a voto desde los 18 años.
- 3.—Derecho a desempeñar los cargos públicos, administrativos, diplomáticos, etc., en igualdad de condiciones que los varones.

DERECHOS CIVILES.—

- 1.—Independencia de la mujer en el ejercicio de sus derechos civiles dentro del matrimonio.
- 2.—Investigación de la paternidad.
- 3.—Igualdad de toda clase de hijos ante la ley.
- 4.—Protección y defensa por el Estado de los hijos sin padre.
- 5.—Establecimiento del certificado de salud pre-nupcial para ambos sexos.

EDUCACION.—

- 1.—Enseñanza gratuita desde la Escuela a la Universidad, laicizándola y tendiendo a la Escuela Unica.
- 2.—Creación de escuelas talleres o escuelas industriales que capaciten prácticamente a la mujer en el desempeño de labores manuales.

LEGISLACION SOCIAL.—

- 1.—Establecimiento del salario mínimo de acuerdo con el costo de la vida.
- 2.—Igualdad de salarios y de sueldos del varón y la mujer en igualdad de condiciones.

- 3.—Cumplimiento estricto de la jornada máxima de trabajo y de las leyes de protección al trabajo de la mujer.
- 4.—Disminución de la jornada para los trabajos insalubres o pesados.
- 5.—Reglamentación de los trabajos para los menores de edad.
- 6.—Prohibición del trabajo de los niños que no hayan cursado la instrucción elemental.
- 7.—Asistencia social e integral del Estado para los niños en edad escolar.
- 8.—Protección a la madre lactante durante el trabajo.
- 9.—Seguro de maternidad, vejez, muerte y equiparación en todos los beneficios que acuerden las leyes a los varones.

DIVERSOS.—

- 1.—Laicalización y transformación de los hospitales y casas de asistencia social.
- 2.—Participación obligatoria de la mujer en todas las reparticiones del Estado que signifiquen o incluyan asistencia social.
- 3.—Laicalización de las cárceles para mujeres y cambio radical en sus sistemas de administración y gobierno.

Apéndice No. 3

Las mujeres peruanas ante el Proceso Electoral

Creemos que es un deber de las mujeres del Perú, que no se hallan taradas por absurdos prejuicios sociales, levantar la voz y decir muy alto nuestra más enérgica protesta por el fraude que significan las primeras

Elecciones Generales que se han realizado en nuestro país, con tan aparente escenario de verdad y de honradez.

El Perú entero ha puesto sus esperanzas de regeneración, toda su fé destrozada por la farsa consuetudinaria del Civilismo y su vehementemente anhelo de ingresar al fin en una etapa de verdadera democracia, en las Elecciones Generales que a la caída del régimen tiránico de Leguía, habían de tener efecto. El Perú entero que durante tantos años ha tenido que soportar el ultraje del voto público con todo su cortejo de soborno, de paga, de alcohol y de amenaza, creyó rescatada su dignidad con el establecimiento del Voto Secreto. Y el Perú entero, lleno de ansiedad, esperó que las urnas dieran la exacta expresión de la Voluntad ciudadana.

Desgraciadamente las Elecciones Generales de 1931 han fracasado. El Civilismo que vela detrás de las transacciones de nuestra farsa político-electoral, ha tenido buen cuidado de corromper una vez más el sagrado ejercicio del voto, y ha convertido el más alto deber cívico de un pueblo en una triste burla de la esperanza popular.

El Voto Secreto en las manos civilistas que han sido las que han mangoneado el proceso electoral, se ha convertido en un instrumento de sus ambiciones y el Pueblo soberano que acudió a las ánforas, ha tenido la dolorosa sorpresa de comprobar que dentro de ellas se habían procreado extraños gérmenes a favor de su tradicional enemigo.

No puede, pues, el Perú estar de acuerdo con el resultado de las Elecciones Generales que han terminado ya y que dan el triunfo electoral a quien demostró, en seis meses de prueba, ausencia absoluta de capacidad estatal, desconocimiento de los más elementales deberes de Primer ciudadano de un pueblo, desprecio completo por la democracia y por los derechos de las masas trabajadoras, y, sobre todo, complicidad manifiesta con la casta

civilista.

El Perú entero, pues, protesta en esta hora trascendental de su historia por el ultraje que el Civilismo le ha inferido.

No podemos aceptar las elecciones de 1931 y es unánime la voz de repudio que se alza hoy en todo el Perú, de Norte a Sur para gritar bien alto: ¡Abajo el fraude electoral!

Las Mujeres Peruanas también nos unimos a esta protesta. No somos menos ciudadanos que cualquier otro ciudadano de la República, porque no tengamos el ejercicio del voto. Y tan sentimos plenamente nuestra responsabilidad de mujeres conscientes que estamos afiliadas y militamos dentro del único Partido Político que está inspirado por el más alto credo de humanidad y de justicia que hoy existe en el Perú: el Partido Aprista Peruano.

El Partido Aprista Peruano que consigna en su programa básico igualdad de derechos para el hombre y la mujer, es el único organismo del Perú que ha tenido en cuenta nuestra afiliación, no como simples réclames pintorescos, sino como fuerzas efectivas, capaces de responder con toda energía y decisión en los momentos de prueba. Por eso es que dentro del Partido Aprista militan las mujeres más conscientes del Perú, las mujeres de trabajo, las que tienen una visión precisa de su presente y de su porvenir y que sobre todo, fuera de erróneos conceptos "feministas", laboran lado a lado del varón, seguras de que la actual desigualdad en que nos encontramos respecto a los derechos del hombre, no es por la intolerancia masculina, sino por obra exclusiva de la injusticia de una sociedad egoísta que de igual modo oprime y explota a hombres y mujeres.

Por eso es que unimos nuestra más encendida y enérgica protesta por el fraude electoral, a la protesta que

ya han iniciado los hombres que militan en el Aprismo y no sólo ellos, sino todos los ciudadanos del Perú que sin pertenecer a ningún grupo político, son, sin embargo, elementos honrados, de trabajo y de limpia trayectoria política.

Las Mujeres Peruanas, que son las Mujeres Apristas—porque son las únicas conscientes de sus deberes para con la Patria, incapaces de dejarse suestionar por el aspecto pintoresco del "héroe galoneado"—las Mujeres Apristas que hacen este llamamiento, representan a la vez a todas las mujeres del Perú, del Norte, del Centro, del Sur y del Oriente que con clarividencia extraordinaria han sabido diferenciar el Civilismo del Aprismo, la Traición de la Verdad, el Fraude de la Legalidad. Somos, pues, el grito enérgico de la Nueva Generación de Mujeres Peruanas que se eleva en señal de protesta y que no permitirá que de nuevo el Perú vuelva a sufrir sobre su frente y sobre sus espaldas la bota del Militar, agente civilista, o el látigo del gamonal.

Recordamos a todas las mujeres que no militan en el Apra—a las madres, a las esposas, a las hermanas, a las hijas de los trabajadores, a las trabajadoras mismas, obreras, empleadas, campesinas, maestras de escuela, explotadas y explotados—que NO SERÁ UN GOBIERNO CIVILISTA QUIEN TRANSFORME LA ACTUAL SITUACION DE ESCLAVITUD EN QUE VIVIMOS.

Sólo un Gobierno elegido libremente, sin fraude ni cohecho, por el Pueblo podrá garantizar los derechos del Pueblo.

SOLO EL APRISMO SALVARA AL PERU!



Carta a las mujeres argentinas de "América Nueva"

A pesar de la estricta censura que los agentes civilistas ejercen sobre la correspondencia del exterior y de la feroz persecución de que somos víctimas todos los apristas, ha llegado hasta mí la noticia de la generosa gestión que esa entidad representativa de la Mujer nueva de Argentina ha hecho ante el Congreso de mi país a favor del Jefe del Partido Aprista Peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre.

En nombre de las mujeres apristas del Perú, que lo son la totalidad de las mujeres conscientes, dignas de la ciudadanía—exclusión hecha de las damas civilistas y de la clase analfabeta, no proletaria—me toca agradecerles profundamente este gesto que dice tan alto del espíritu solidario que anima a las compañeras argentinas, que luchan también por un mas amplio sentido de la fraternidad y de la Justicia. A la vez, y ya que la ocasión nos es propia y con el objeto de que se sepa en todo el mundo y en especial en nuestra América, he de pasar a nararles la historia breve y dolorosa de estos últimos días, sacudidos por profundas conmociones sociales, y ahogados en sangre por la mano de la tiranía.

Trujillo es la capital de un importante Departamento del Norte del país, el de La Libertad, donde se dió el primer grito de Independencia y es cuna de nuestro Jefe, Haya de la Torre. En su totalidad la masa productora—hombres y mujeres—es aprista. Por esta circunstancia el gobierno de la tiranía ha procurado intensificar sus métodos de atropellos, a fin de conseguir la sumisión y la obediencia de los trujillanos. Apenas instaurado en Diciembre de 1931, ordena la masacre de los pueblos de

Ascope, Chocope, Sinsicap y Paiján, donde caen varias decenas de indefensos ciudadanos bajo el plomo de la gendarmería, sin causa que lo motivara. El 24 del mismo mes y con ocasión de celebrarse la Pascua, los apristas de Trujillo reunen en su local a buen número de compañeros de los dos sexos, y la policía abalea el local, con el propósito de victimar al Jefe, Haya de la Torre, sin conseguirlo, pero no sin herir mortalmente a muchos compañeros.

En esta guerra declarada al pueblo de Trujillo, el Gobierno ha logrado exaltar los ánimos de los ciudadanos al extremo de que el 7 de julio se produce el movimiento revolucionario cuyo epílogo sangriento se conoce someramente por las noticias interesadas del civilismo. La revuelta ha sido una activa protesta de los norteños a los ultrajes, vejámenes y toda clase de atropellos que ellos sufren por parte del gobierno de la tiranía. Sofocado por medio del bombardeo aéreo y por el fuego de los cañones de los buques de guerra, que hicieron blanco en la cárcel pública matando a los prisioneros civilistas—muertes que luego se han atribuido al aprismo—, y destruyendo la catedral donde se habían refugiado las mujeres y los niños no beligerantes, el civilismo ha dado pruebas de su feroz encono contra el pueblo, pasando por las armas, sin juicio previo a todos los ciudadanos de Trujillo que según su arbitrario reconocimiento, habían portado armas contra el gobierno. Los muertos pasan de 3,000. Luego, para cumplir con el requisito oficial, se condenó a muerte a 102 ciudadanos, fusilándose a 44, pues los demás estaban fugitivos.

También en la ciudad de Huarás, capital del Departamento de Ancash, han sido condenados a muerte 10 ciudadanos entre militares y civiles, habiéndose fusilado a 5, pues los otros están fugitivos, pero en realidad después de haber masacrado sin juicio a más de 200. La orden es

terminante y sin disfraces: exterminar a los apristas. Con esas consignas parten a sus departamentos los Prefectos designados por el gobierno y la orden es cumplida.

Ya nuestras cárceles de la capital y de provincias no pueden contener el número de presos apristas—llamados “comunistas” por el civilismo.—En Cuzco, por lo reducido del espacio y el número de presos, duermen en cuclillas, según declaración de los propios correspondientes del civilismo. Como no es posible mantener a tanto preso político, almacenado meses de meses en las prisiones, se les deporta a las selvas del Madre de Dios, donde son arrojados como fieras a morir consumidos por la malaria y el paludismo.

Como es público, el jefe del Apra fue apresado el 6 de Mayo y pese a las protestas de todo el Perú y de buena parte de América, desde esa fecha se le mantiene en la más rigurosa incomunicación, privado de luz y de aire, y sin que se le permita la visita de su médico, a pesar de su enfermedad, ni la de sus abogados, a pesar de que pesan sobre él no sabemos cuántos juicios acumulados. El que motivó su prisión fue el de haber conspirado contra el régimen constituido en el año de 1929. o sea durante la tiranía leguista a la cual derrocó el propio Sánchez Cerro.

Sin embargo sus feroces enemigos del gobierno, ansiosos de suprimirlo, han pretendido inculparlo de los sucesos revolucionarios del Norte, pidiendo para él la pena de muerte. Y es debido a las protestas de toda América y de los intelectuales de Europa y Estados Unidos de N. A. que el civilismo no ha consumado el monstruoso crimen. De todos modos la vida de Haya de la Torre está seriamente amenazada. En poder de sus enemigos, inescrupulosos e incapaces de valorar el gran espíritu que alienta en Haya de la Torre, y su sincero deseo de contribuir a la transformación social y económica de su

país empleando una nueva política, desprovista de las taras que hasta la fecha norman el proceso de nuestra Historia, no tenemos ninguna garantía de que, cegados por su pasión, decidan ejecutar el crimen que ha de estremecer no sólo al Perú sino a todo el mundo civilizado, por que ello significaría un atentado contra los derechos invulnerables del espíritu, de los que Haya es un alto exponente.

Por eso es que unida a nuestra protesta por estos hechos que desdican de nuestra cultura y nos hacen retrogradar a épocas incivilizadas, a nombre de las mujeres apristas del Perú pido a las mujeres de “América Nueva” no desmayen en su reclamo de libertad para Haya de la Torre, aunque esta libertad signifique destierro.

Agosto de 1932.

Sección Femenina del Pap.

Apéndice No. 5

Carta de las mujeres familiares de los detenidos, a los diputados a Congreso: Belaúnde, Guevara, etc. y al Consejo Nacional de Mujeres, Entre Nous y Liga de Bondad y Cultura.

Lima, 4 de Febrero de 1933.

Las madres, las esposas, las hermanas y las hijas de los detenidos políticos y sociales en las prisiones de Casamatas, el Frontón, Cuartel Sexto, Cárcel Central y demás prisiones de Lima y Callao, en nombre de los principios de humanidad y de justicia, nos dirigimos a ustedes representantes de un sector de la opinión pública, para pedirles que agoten sus esfuerzos en pro de la libertad

y de la vida de nuestros deudos, prisioneros y sometidos a la huelga del hambre desde el jueves 26 de Enero a las cinco de la tarde.

Sin haber incurrido en ningún delito penado por nuestras leyes y sólo por el hecho, respetado en cualquier país civilizado del mundo, de profesar ideas distintas a las que sustentan los miembros del gobierno, nosotros familiares han sido detenidos y encarcelados desde hace cerca de un año y privados de todos los derechos humanos, casi enterrados vivos en celdas insalubres, desnudos y faltos de alimentación adecuada, mal tratados y humillados por sus carceleros.

Después de soportar dolores y humillaciones infinitas, y no pudiendo resistir más tiempo la tortura que significa la prisión injusta y demasiado larga, después de ver a sus familiares, hijos, mujeres, madres y hermanas pereciendo en la más espantosa miseria, ya que falta a los hogares de los detenidos políticos el apoyo económico de los varones, después de haber exigido inútilmente su libertad para volver al trabajo; y no haber conseguido sino mayor rigor y mayor castigo, los detenidos políticos y sociales decidieron declararse en HUELGA DE HAMBRE, la misma que dura hace ya justamente OCHO DIAS, durante los cuales las fuerzas físicas de los huelguistas, debilitadas por el ambiente malfítico en que viven y por la deficiente y pésima alimentación que se les suministra, forzosamente han de encontrarse en el último grado de debilidad material.

Alarmadas y desesperadas hemos pedido que se nos permita visitar a los prisioneros en huelga, sin haberlo podido conseguir, ya que han sido incommunicados totalmente con el fin indudable de que no trascienda al exterior el estado de postración física en que se hallan.

Pero no es esto todo. Con una crueldad inconcebible las autoridades de policía, en vez de ordenar la liber-

dad de los dignos hombres que prefieren la muerte a continuar sufriendo la prisión, han ordenado la extracción de un número de prisioneros cuya cifra exacta desconecemos, pero que se hace ascender a más de 40, los cuales han sido embarcados el miércoles a las 4 de la madrugada, con destino a la colonia del Satipo sin tener en consideración el grado de agotamiento en que se hallan. Debemos denunciar que los deportados fueron extraídos a viva fuerza de sus camastros, y conducidos en ropa de dormir, casi desnudos, al tren, donde se les alojó para atravesar luego la línea central que como todo el mundo conoce, llega a la mayor altura en el paso de los Andes y donde los que llegan con vida después de 8 días de huelga, sufrirán el consiguiente cambio de clima brusco, ya que el frío de la cordillera es insoportable aún para organismos sanos.

Los mismos rumores, demasiados ciertos, nos avisan que de los 40 y tantos hombres extraídos de la prisión de Casasmatas, a la hora de embarcarlos, se separó en un camión a CINCO, que por sus apariencias eran CADAVERES O ESTABAN EN LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DE LA AGONIA, ignorándose a dónde fueron conducidos.

Los demás, heroicamente, continuán entregados a la trágica perspectiva de rendir sus vidas frente a la injusticia monstruosa de quienes están en el deber de velar por la vida de los ciudadanos.

Frente a hechos tan pavorosos que no se registran en la historia de la humanidad ni de los pueblos en lucha por ideas, ya que jamás se ha dado el caso de una huelga colectiva en número tan crecido; frente a la muerte de los hombres q' forman el eje de tantos hogares peruanos cuyo único delito consiste en tener una doctrina y una fé; frente a la angustiosa situación de los q' todavía esperan agónicos un rayo de justicia; las mujeres, las madres,

las hermanas y las hijas de los que así sacrifican su vida en aras de un ideal, nos dirigimos a ustedes, señores representantes, para pedirles influyan ante las autoridades superiores, ante el gobierno y ante los poderes de la República, para que de una vez cese esta ola de terror que desde hace más de un año arrasa la patria, que hoy más que nunca debiera aparecer unida y solidaria para la realización de sus destinos.

No es asesinando impunemente miles de ciudadanos como se forman las nacionalidades. No es sobre el odio y el rencor y la venganza como se asientan firmes las bases de un gobierno de paz y de progreso. Como mujeres, como madres, como víctimas de la persecución y del martirio que hoy sufren los hombres sometidos a la huelga del hambre y prisioneros en todas las prisiones de la República, reclamamos nuestro derecho a la vida, que no es sino el más sagrado derecho de humanidad y de justicia.

Hoy que todo el Perú se siente conmovido por este caso heroico de protesta, aunque los diarios mercenarios lo callen y muy pocos, atemorizados por las represalias, dejen entrever la enormidad de la tragedia, creemos un deber de los hombres de conciencia libre e íntegra el hacer un esfuerzo supremo por obtener la libertad y la restitución a sus hogares de los que purgan el delito de pensar libremente. Por eso nos dirigimos a ustedes las madres, las esposas, las hermanas y las hijas de los prisioneros en huelga, y por eso, desgarradas por el dolor de su martirio, les pedimos realicen cuanto esfuerzo esté a su alcance para que no se consume este nuevo crimen que habrá de ensombrecer aún más esta hora de luto que vive el Perú.

Apéndice No. 6

La mujer peruana está a favor de la paz y en contra de la tiranía

Después de un año de bárbaro despotismo y de terror, el civilismo agita la conciencia de la Nación con el fantasma de la guerra. Bien sabe la casta despótica que usurpa el poder, que la guerra es la única alternativa que le queda para evitar su derrumbe en un plazo más o menos breve. Por eso, como a la sola tabla de salvación, el civilismo se abraza a la guerra, y ya ha comenzado la acción nefasta de los Miroquesada y sus secuaces del periodismo mercenario a producir los primeros síntomas del patriotismo para engañar una vez más al pueblo y mantenerlo unido al carro de la esclavitud y de la tiranía, impuesta por los traidores del 79 y por los masacradores y asesinos de 1932!

El civilismo nos lleva de nuevo a la guerra y a la derrota, como nos llevó el año de 1879, a la guerra con Chile. De nuevo el país se encuentra en el caos, en la bancarrota y sufriendo la más brutal de las tiranías. De nuevo el poder está en manos del grupo de oligarcas sin conciencia, cuya única ambición es luevar con los dineros del pueblo para lo cual cuenta con la monstruosa complicidad del gendarme Sánchez Cerro y sus sicarios engalonados o nó, y con la fuerza de las ametralladoras, puestas al servicio del crimen, del odio y de la venganza.

Nadie que tenga un poco de sentido común ignora la dolorosa situación por la que atraviesa el país. Ningún hombre ni mujer de conciencia desconoce a qué grado de abyección nos ha llevado el odio del civilismo en su afán de conservar el poder y destruir las últimas manifestaciones de dignidad de la ciudadanía. Salta a

todos los ojos y es una realidad de todas las conciencias honradas el desprestigio que actualmente sufre nuestro país por obra de la inepticia de nuestros diplomáticos civilistas y por el espectáculo vergonzoso que en el interior del país da el régimen civilista, con su sangriento año de torturas, prisiones, persecuciones y asesinatos en masa.

El civilismo sabe con cuánta rebeldía le mira el pueblo del cual es el verdugo sádico, y al cual ha negado hasta el último derecho a la libertad y a la vida. El civilismo comprende bien que sólo la fuerza de las ametralladoras manejadas por el grupo de ignorantes o torpes sin conciencia que le sirven y adulan es lo que puede sostenerlos.

Fracasados en todo, descalificados moral y políticamente, al borde de la más ruindosa caída, el clan civilista de la Rifa y la casa de Pizarro, provoca una situación internacional con el solo fin de defenderse, y detener su caída. Porque la guerra la han provocado maliciosamente los hombres del civilismo que usurparon el poder el 8 de Diciembre de 1931. Incapaces o perversos, ellos rechazaron las fórmulas apriistas que habrían resuelto A TIEMPO Y EN PLENA PAZ, el problema del Oriente. Y la rechazaron porque, como en 1879, el civilismo sabe que su última carta en este peligroso juego que ya viene jugando hace más de medio siglo, es la guerra, en la cual ellos nada tienen que perder y sí mucho que ganar. Por eso, desde las mendaces columnas del decano de la traición y la mentira, se ha empezado a envenenar la conciencia del pueblo, y a lanzar cobardes amenazas contra todos aquellos que, rotundamente y a costa de todo, nos oponemos a que el país sea lanzado a la derrota que es lo único que se puede esperar en estos momentos y bajo el desgobierno civilista.

Conscientes de nuestro deber, las mujeres apriistas

lanzamos nuestra voz en contra de la guerra, y en contra de las voces falsamente patrióticas que han lanzado algunos grupos de señoras.

No son las instituciones femeninas de índole civilista y de factura civilista las que representan a la mujer peruana. Jamás las agrupaciones de damas de la "Buena sociedad" agruparon a la mujer heroica, esposa, madre, hermana o hija, de los que habrán de entregar su juventud y su vida para defender el crimen sangriento de la guerra y en primer lugar, el predominio de una casta usurpadora. Jamás las señoras de la "Buena sociedad" hartas de divertirse en funciones de caridad y demás, representaron la tragedia silenciosa de las que habrán de quedar sin hogar, sin afectos, y en la más espantosa miseria, cuando los hombres de su casa marchen a enfrentarse con un pueblo hermano, nada más que porque el civilismo no hizo nada por solucionar pacíficamente el problema. No son las señoras de las instituciones femeninas que publica "El Comercio" las que habrán de sufrir la pérdida irremediable de sus miembros de familia, pues los señores civilistas nunca van a la guerra, sino que se quedan tranquilamente a dirigir desde la capital, la matanza de peruanos.

Las únicas mujeres que representan a la mujer peruana, son las apriistas. Y estas mujeres apriistas **NO QUIEREN LA GUERRA, LUCHAN POR LA PAZ Y CONTRA LA TIRANIA.**

Por eso protestamos de las voces patrioterías de las "damas civilistas" que aprovechando la ocasión de exhibirse lanzan llamados a la mujer peruana para que colabore en la obra fratricida de la guerra. Por eso lanzamos también nuestro reproche enérgico a esas mismas mujeres que guardaron un silencio cómplice cuando el civilismo, ansioso de sangre, levantó los patibulos de SAN LORENZO el 11 de mayo de 1932, inmolando 8 vi-

das jóvenes sin que una sola voz de mujer dejara oír su palabra de piedad. Por eso lanzamos nuestra voz de condenación a esas mismas mujeres que no supieron moverse cuando miles de hombres y mujeres eran salvajemente asesinados en Trujillo, Huarás, Huamachuco y Cajabamba. Madres, esposas, hermanas e hijas lloran todavía hoy, la tragedia sin nombre de la cual solo es autor el civilismo. Mujeres de todos los países de América acompañaron con su voz de fraternidad, el duelo de las mujeres peruanas, en esa hora de perenne recordación; pero las mujeres limeñas, las "patrióticas damas civilistas", aquellas de las instituciones femeninas que publica "El Comercio" esas no dijeron una sola palabra de protesta y permitieron que el sádico gendarme que está a las órdenes del civilismo, siguiera hartándose de sangre peruana, para saciar su instinto y el odio de la casta a la que sirve.

Un año de terror y de barbarie civilista, mientras miles de víctimas sucumben en las prisiones, sometidas a brutales torturas, mientras cientos de hombres dignos sufren la más feroz persecución por sus ideas y centenares de hogares se hallan destrozados por la prisión o el destierro de sus hijos, esposos o padres no ha levantado la voz de las mujeres civilistas para pedir que cese la persecución y que se imponga la paz en el seno de la familia peruana. Pero hoy, en la más cómoda de las posiciones, las mujeres civilistas, frívolas y sin conciencia, se vergüen para vender cintitas patrióticas y contribuir al exterminio de los hombres del Perú, pues el civilismo cumpliendo su consigna de odio provoca esta guerra para que mueran los apristas o para fusilarlos como "traidores a la patria".

No olvidamos las mujeres apristas que cuando declararon la HUELGA DEL HAMBRE los prisioneros de Casamatas y demás prisiones de Lima y Callao, fueron

solicitadas estas mismas "damas civilistas" para que influyeran y lograsen aplacar la ferocidad de los sicarios de la tiranía, sin que ninguna de ellas respondiese siquiera a la voz angustiosa de las madres, las hermanas, las esposas y las hijas de los que agonizaban en su muda protesta por la libertad.

Las mujeres apristas sabemos que Colombia iría a cualquier acuerdo siempre que el Perú tuviese un gobierno legal, popular, representativo del pueblo. Que Colombia, de acuerdo con el mundo entero que repudia al "civilismo" y a su agente Sánchez Cerro no está dispuesta a tratar con los bárbaros de la Casa de Pizarro. Sabemos, pues, que el mundo entero, y la América, repudian el sancho civilismo, cuya política desprecian y denigran y a la cual han calificado como de la más brutal y sangrienta tiranía que haya existido jamás en ningún pueblo de América. Quiere decir que solo el capricho, la ambición y el odio, son los que provocan la guerra, pues si el civilismo dejara el poder, la solución PACÍFICA DEL CONFLICTO DE LETICIA, SERIA POSIBLE.

Las mujeres apristas, víctimas como los hombres de la barbarie civilista, ultrajadas, pisoteadas, huérfanas de hogar, sumidas en la miseria y en el dolor, llorando la pérdida definitiva o la ausencia de hijos, padres, hermanas y compañeros, no podemos unir nuestras manos a las manos de las mujeres civilistas que hoy se juntan para exhibirse lado a lado con las manos ensangrentadas de los asesinos del pueblo peruano. Las mujeres apristas que sabemos de la lucha silenciosa sin exhibicionismos, que compartimos con los hombres del Perú la responsabilidad de construir una nueva patria sin odios y sin "civilismo", no podemos juntarnos a las señoras civilistas que contribuyen con su complicidad a afianzar el régimen de la tiranía. Para nosotras no hay más enemigo en esta hora del Perú que el civilismo

y sus cómplices que siguen conspirando contra el porvenir de nuestros hijos y por la perpetuación de su casta explotadora.

Unidas estaremos para contribuir así a la revolución que derroque a la tiranía, como estuvieron las mujeres de Trujillo. UNIDAS CONTRA LA GUERRA Y CONTRA LA TIRANIA, POR EL TRIUNFO DE LA LIBERTAD Y DE LA JUSTICIA SOCIAL!!

MUJERES PERUANAS: LA GUERRA ES LA PERPETUACION DE LA TIRANIA CIVILISTA. !!GUERRA A LA GUERRA Y A LA TIRANIA!! GUERRA AL CIVILISMO Y A LA GUERRA.

¡SOLO EL APRISMO SALVARA AL PERU!

Sección Femenina del Partido Aprista Peruano.

Lima, 10 de Marzo de 1933.



EDITORIAL COOPERATIVA APRISTA

"ATAHUALPA"

Dirección y Administración: Calle Divorciadas No. 661

APARTADO 2000 - LIMA - PERU

EN PRENSA

• REPUBLICAS PROLETARIAS, de Arturo Sabroso

POR PUBLICAR

• "OBRAS COMPLETAS" de Haya de la Torre

ABECEDARIO APRISTA de Luis E. Heyssen

EL PARTIDO APRISTA EN LA CLANDESTINIDAD

de Luis E. Heyssen.

• "RUMBO ARGENTINO", de Manuel Seoane.

• "HAYA DE LA TORRE" de Luis Alberto Sánchez.

• "HUARAZ" de Eduardo Marsana.

• "LOS CAMPEVINOS Y OTROS CONDENADOS" de

Serafín Delmar.

• "COMO FUNCIONA EL PARTIDO DEL PUEBLO"

de Editorial "Atahualpa".

